LA GRAN COMEDIA

DE A SV TIEMPO EL DESENGAÑO.

DE DON IVAN DE MATOS.

PERSONAS.

Don Iuan.
Lisardo.
Don Diego.
Don Pedro viejo.
Liron gracioso.
Vn Notario.
Clauela, Celia,
y Teodora, criadas.
Doña Mencia,
y Leonor, criadas.
Don Fernando.
Dos criados.

IORNADA PRIMERA.

Salen de camino Don Iuan, y Liron.

D. *Iu.* Gracias a Dios que llegamos
a Madrid, si bien me pesa
llegar tan tarde, y de noche.
Lir. Quien viene a casarse, y erra
en pensar que llega tarde,
pues siempre temprano llega.
Y sino sea la nobia,
como yo temo, muy fea,
pues quien trae de las Indias
vn marido, es cosa cierta,
que no ha de ser muy hermosa,
aunque ha de ser muy discreta,
y veràs si llegas tarde.
D. *Iu.* En que fundas el que sea,
porque en las Indias se casa,
discreta, y fea Marcela?
Porque a no auerse perdido
su retrato en la tormenta,
en que se anegó el nauio,
con que Lisardo a la Nueua
España me le embiaua,
èl mismo, Liron, pudiera
sacarnos de aquessa duda.
Lir. Tu tienes muy gentil flema:
de hermosuras de retratos
te pagas? que representan
las cosas, no como son,
sino como ser deuieran.
Eran los pintores bobos,
que a quien les da su moneda,
pudiendo muchas lisonjas,
tan grande pesar le hizieran.
Retratar he visto a vn sastre
con vn baston en la guerra,

LA GRAN COMEDIA
DE A SV TIEMPO EL DESENGAÑO.
DE DON IVAN DE MATOS.

PERSONAS.

Don Iuan.
Lisardo.
Don Diego.
Don Pedro viejo.
Liron gracioso.
Vn Notario.
Clauela, Celia,
y Teodora, criadas.
Doña Mencia,
y Leonor, criadas.
Don Fernando.
Dos criados.

IORNADA PRIMERA.

Salen de camino Don Iuan, y Liron.

D. Iu. Gracias a Dios que llegamos
a Madrid, si bien me pesa
llegar tan tarde, y de noche.
Lir. Quien viene a casarse, yerra
en pensar que llega tarde,
pues siempre temprano llega.
Y sino sea la nobia,
como yo temo, muy fea,
pues quien trae de las Indias
vn marido, es cosa cierta,
que no ha de ser muy hermosa,
aunque ha de ser muy discreta,
y verás si llegas tarde.
D. Iu. En que fundas el que sea,
porque en las Indias se casa,
discreta, y fea Marcela?
Porque a no auerse perdido
su retrato en la tormenta,
en que se anegò el nauio,
con que Lisardo a la Nueua
España me le embiaua,
èl mismo, Liron, pudiera
sacarnos de aquesta duda.
Lir. Tu tienes muy gentil flema:
de hermosuras de retratos
te pagas? que representan
las cosas, no como son,
sino como ser deuieran.
Eran los pintores bobos,
que a quien les da su moneda,
pudiendo muchas lisonjas,
tan grande pesar le hizieran.
Retratar he visto a vn sastre
con vn baston en la guerra,

ce-

ceñido vna vanda roxa:
y apurada la materia,
la vanda era hilo morado,
y el baston que ayroso tercia
era vn cañuto de agujas.
Yo he visto.

D. Iu. Deten la lengua,
que ya es mucha tu locura,
y me cansan tus simplezas.

Lir. Mayor es tu disparate,
pues vienes de tantas leguas:
mas esta ha de ser la calle,
segun nos dieron las señas
en el meson donde estàn
las mulas, y las maletas,
desse Lisardo que buscas?
que soldado en la carrera
de Indias, vn tiempo contigo
tiene amistad tan estrecha.

D. Iu. Es con quiẽ me correspõdo:
y tambien, porque lo sepas,
quien me ha casado en Madrid.

Lir. Que mala correspondencia.

D. Iu. Mas oye, àzia esta parte
siento ruido.

Lir. Y de vna reja
abren vn postigo.

D. Iu. Calla,
que aunque solamente sea
por curiosidad, auemos
de ver lo que es.

Lir. Que cecean
me parece.

D. *Iu.* Bien has dicho.

Salen a vna reja Clauela, y Teodora criada.

Clau. El es; que dudas? que aquesta
es la hora en que le dixe,
que aquesta noche viniera.

Teo. Yo le llamo. Ha D. Fernando.

D. Iu. Vna muger es, que piensa
que algun amante que aguarda
soy; que harè?

Lir. Que no te metas
en mentir de los Fernandos
las damas, ni las ausencias;
que no son gente de burlas
los Fernandos desta tierra.

Cla. No te oyò, bueluo a llamarle:
Ha Don Fernando.

D. Iu. Suceda
lo que sucediere, yo
he de saber lo que intenta
esta muger: ya, señora,
Don Fernando a saber llega
que es lo que mandais.

Lir. Si agora
el tal Fernando viniera,
y le diera a mi Don Iuan
dos tantos en la cabeça,
que lindamente encaxauan.

Clau. Esta es la mayor fineza
que has de deuerle a mi amor:
mi padre cruel intenta,
que a mi disgusto me case
con quien sabes: resuelta
estoy a perder la vida
primero que efeto tengan
sus intentos: yo te estimo,
para mañana dispuesta
tiene mi padre la boda,
que quiera yo, ò que no quiera:
Para lo que te he llamado
es para.

Teod. Señora, abreuia,
que en el quarto de señor
he sentido ruido.

Clau. Muerta
estoy, en esse papel
veràs. *Dale el papel.*

Teod. Presto, que la puerta
desse aposento se abre.

Clau. En el veràs lo que llega
a deuerme tu amor, toma,

y a Dios que el ruido se acerca.
El peligro con que estoy,
del temor de su violencia,
sin estar enamorada,
a este despecho me empeña. *Vas.*

Teod. No os descuideis, Don Fernando. *Vase.*

D. Iu. Viste cosa como esta, Liron? *Lir.* Dellas cada dia se ven.

D. Iu. Donde?

Lir. En las comedias:
pero no se, viue Dios,
lo que diga, ò lo que sienta
deste sucesso, en la noche
que a casarte a Madrid llegas.
Pues quando, claro està esso,
como puede ser, no sea
esta tu nobia; que todo
cabe en aquella nouela,
que te ha sucedido agora,
el aguero es de manera,
que a qualquiera le temblara
la barba, y aun la contera.

D. Iu. Mucho ay que pẽsar en esto.

Lir. Al hombre de mas prudencia
se la doy de dos la vna;
que es de dos? y aun de ducientas.
Por mar en carreta, dize
el refran, que otros nauegan;
mas plegue a Dios, q̃ esta boda,
segun los principios muestra,
no te aya traido a ti
desde el mar a la carreta.
Mas la casa de la esquina,
que està a la mano derecha
desta calle de la Zarça,
mejor de la cambronera
dirè, segun lo que el diablo
esta noche enreda en ella,
es esta.

D. Iu. Lisardo dizen
que viue aqui, y para cierta
diligencia, que he de hazer,
importa el que no te vea,
ni te conozca: aqui aguarda,
que mas que nũca, me es fuerça
hablar con èl, porque estoy
con mil dudosas sospechas,
hasta que a Lisardo hable,
y hasta que este papel lea.

Lir. Pues mira que quedo solo,
y he caminado oy diez leguas,
que tengo estomago, y tripas,
y ha rato que me lo acuerdan.

D. I. Yo me acordarè de todo. *Vas.*

Lir. Que buena ocasion aquesta
para vn soliloquio, y para;
pero para nada era
mas buena, que para estar
de aqui, pocas son mil leguas,
segun lo lexos que està
Don Iuan, y mi temor cerca.
Valgame Dios lo que tarda.

Sale Don Fernando con capa de color.

D. Fern. Si avrà tenido Clauela
ocasion para salir
donde la diga mis penas?
que segun la guarda el padre,
desde que casarla intenta,
lo juzgo dificultoso.
Aunque pues me auisò ella,
que aquesta noche viniesse:
ya tendra traza dispuesta,
para que la vea; quiero
hazer agora la seña,
con que algun tiempo solia
hablarla por estas rejas.

Lir. Este es el tal Don Fernando,
para quien era el papel,
que sin importarle a èl,
mi amo tomò: temblando
estoy solo de pensar

lo què con los dos hiziera,
si el rapto dicho supiera.
Y hago muy bien de temblar,
que vn buen gallina, a mi ver,
no ha temer solamente
aquello que es de presente,
sino lo que puede ser.
D.Fe. No me responde; quiẽ duda
que ya deue de querer
casarse? porque es muger
Clauela ingrata, y se muda;
mas si casarse quisiera,
que no me llamara es cierto,
ni me mandara (estoy muerto!)
que aquesta noche viniera,
y assi, ò no me oyò, ò el viejo
da ocasion a que no salga:
pero la industria me valga.
Del juego en la casa dexo
a vn hermano de Clauela,
con qualquiera que passare,
sin que el peligro repare,
porque amor nada recela,
tengo de sacar la espada,
y de modo he de saber
disponerlo, que he de hazer,
que la casa alborotada,
pensando que soy Don Diego,
que assi se llama el hermano,
me dexen camino llano
de ver a Clauela.
Lir. Hà fuego
de Dios en tanto esperar!
mas este tonto, que aguarda,
que no echa de ver que tarda
la dama que èl ha de hablar?
Quien le pudiera dezir
lo de los nidos de antaño,
y los paxaros de ogaño.
D.Fer. Vn bulto veo venir,
vn hombre es, la espada saco,
y sin hablarle le doy
vn cintarazo.
Dale en la cabeça a Liron.
Lir. Si soy,
y vn grandissimo bellaco.
D.*Fer.* Saque la espada.
Lir. No quiero,
que no es razon ofender
con ella, a quien hà de ser
mi amigo el mas verdadero,
que le he cobrado aficion,
porque a ser amado inclina
el valor.
D.*Fer.* Riñe, gallina.
Lir. No he de hazer tal, valenton.
D.Fer. Saca la espada, ò sin ella
te matarê.
Lir. Aqui del Rey:
si es para saber su ley,
no es hora agora de vella.
D.F. Que hasta en ser este cobarde
sea infelice mi amor!
Lir. Vayase con Dios, señor,
que yo no riño tan tarde.
D.Fer. De mis daños el excesso
me has de pagar tu.
Lir. Que daños?
mira que ha mas de seis años,
hombre, que no me confiesso.
Mira que en pecado estoy,
y si en pecado me matas,
te condenas, si esto tratas,
porque al infierno me voy. (lla.
D.*F.* Mas tu humildad me atrope-
Lir. Pues si mi temor te enfada,
quizà sacando la espada
me auendrè mejor con ella.
Quizà pondrè a tus rigores
de aquesta manera tassa.
Riñen los dos.
D.*Fer.* A la puerta de mi casa
me dais la muerte, traydores?
seis a vno?

Dent. Clau. Celio, Octauio,
padre, señor, que a Don Diego
dan la muerte.
Lir. No hazen tal,
es mentira, es embeleco.

Sale D. Diego con la espada desnuda.

D. *Dieg.* A la puerta de mi casa
espadas desnudas veo.

Dentro D. Pedro.

D. *Ped.* Salid presto, sacad luzes.
D. *Die.* Grãde ruido ay allà dẽtro:
mientras la causa aueriguo,
de mi espada me preuengo.

Salen D. Pedro con la espada desnuda, y con hacha, Clauela, Teodora. Y por la otra puerta Don Iuan con la espada desnuda.

Lir. El mundo sobre mi baxa.
D. *Ped.* Paz, hidalgos.
D. *Iu.* Caualleros,
tenganse.
D. *Ped.* Que es esto, hijo?
Clau. Hermano mio, que es esto?
Teod. Ay, señor, estás herido?
D. *Iu.* Que ha sido de aqueste em-
la ocasion? (peño
Lir. Que ha sido? el diablo,
ò tus cosas, que es lo mesmo:
luego sabràs lo que passa.
D. *Iu.* Retirate, que no quiero
que te conozca ninguno.
D. *Dieg.* Yo en aqueste pũto llego
a meter paz.
D. *Ped.* Es mi hijo
en fin como ossado cuerdo:
disimula recatado
su valor, y su ardimiento.
D. *Dieg.* Viniendome a recoger,
hallè dos hombres riñendo
a la puerta de mi casa,
y pienso que el vno dellos
era Don Fernando.
D. *Fern.* Yo
passè acaso al mismo tiempo,
y conociendoos a vos
saquè tambien el azero,
y me puse a vuestro lado.
D. *Ped.* Ya lo que ha sido rezelo.
D. *Iu.* Que bella muger, Liron,
en toda mi vida pienso
ver mas notable hermosura.
Clau. Que biçarro cauallero;
si assi fuera el nouio, amiga,
yo viniera en el concierto.
Teod. Y anduuiera como boba.
D. *Ped.* Don Fernando, recogeos,
y ved si gustais que os vayan
essos criados siruiendo.
D. *F.* Guardeos Dios: q̃ desdichado
soy siempre en quanto deseo!
q̃ no aya podido hablarla! *Vase.*
D. *Ped.* Que de sospechas q̃ tengo,
de que Don Fernando ha sido
quiẽ aqueste ruido ha hecho. *Vase*
D. *Dieg.* Que venturoso esta noche
he sido, pues no me hã muerto. *Vase.*
Clau. Que de inquietudes al alma
desde aquesta noche temo. *Vase.*
D. *Iu.* Que de cosas he pensado
para dilatar resuelto
la boda de aquesta dama,
y la mia a vn mismo tiempo;
pues sin poder resistirlo,
su grande beldad me ha muerto.
Lir. Que de azeite ha de costarme,
que trementinas, y hueuos
el auer aquesta noche
salido bien deste encuẽtro. *Vanse.*

Salen Mencia, y Leonor criada.

Menc. Desde ayer ha q̃ le aguardo.
Leon. Desde que en casamentero,
por no dezir que en grosero,

da

da en descuidado Lisardo.
Mas avrà el nouio venido,
y aquesso le detendrà.
Menc. Ya se que le espera, y ya
que pudo auer remitido
siquiera vn criado a darme
essa disculpa, Leonor,
y del zeloso temor,
que me aflige, assegurarme.
Leon. Zelos, que injusta querella,
no ves que con ocasion
pedidos son discrecion,
como ignorancia sin ella.
Men. Pues la q̃ tengo no es mucha
para que los tenga aqui.
Leon. Respondo, que no, y que si.
Men. No, y si, de que suerte?
Leon. Escucha.
Menc. No perderà en mi atencion
tu razon nada conmigo.
Le. Que escuches quiẽ llama digo,
no que escuches mi razon.
Mas ya Lisardo por mi
al si, y al no respondiò,
viniendote a ver al no,
auiendo tardado al si.

Sale Lisardo.

Lis. Ya sè que estarà ofendido
mi amor, hermosa Mencia,
de que el mio en todo vn dia
a verte no aya venido.
Mas, pues disculparme aguardo
mis afectos te diràn,
que porque llegò Don Iuan,
no vino a verte Lisardo.
Llegò Don Iuan, y llegò
el mayor pesar con el,
que en mi fortuna cruel
mi desdicha executò.
Mas puesto que la ocasion
mas pide, hermosa Mencia,
remedio a la pena mia,
que efectos del coraçon.
De la suerte oye el excesso
mas estraño, y mas terrible,
que ha cabido en lo possible,
y ha excedido del sucesso.
Menc. Di, pues, que la sinrazon
con que esse dolor te dexa,
haze que falte a mi quexa,
por sobrarme a tu atencion.

Lis. Otras vezes, Mencia, te he contado,
como en mi edad primera fui soldado:
diez años en la Armada Real assisto,
conseruando aquel nõbre de bien quisto,
en que deue vn soldado
poner atento su mayor cuidado,
entre muchos amigos,
que tuue alli de mi valor testigos,
obstentado en diuersas ocasiones,
ya en la Armada Real de Galeones,
ya en la de las Galeras,
que al soberuio Frances, y a sus vanderas,
tantas vezes rendidas
vieron a costa de valientes vidas.
Especial amistad tuue, Mencia,

con Don Iuan de Aguilar, de quien podia
encarecer la sangre generosa,
pero esta diligencia es muy ociosa.
Esto supuesto de Don Pedro Ossorio,
cuyo ilustre blason es tan notorio,
sabes que deudo soy, y soy amigo:
mira si destos titulos me obligo,
como podrè negarme al sentimiento
deste dolor, que con el alma siento?
Vna hija, que al mismo amor desvela,
tiene Don Pedro Ossorio, mas Clauela
por su hermosura es ya tan conocida,
que por mas que la dexe encarecida,
el afecto mayor que la alabare,
y el pincel mas sutil que retratare
su estremada belleza,
siempre hallaràn que su alabāça empieza;
Con esta dama, pues, casar queria
a Don Iuan, mas la poca suerte mia
estorua oy mis deseos, que aspiraron
a mejor fin del que en mi dicha hallaron?
porque Clauela, a la passion rendida
de amor, que es de las almas homicida,
el fuego de vn incendio enamorado,
tan secreto en su pecho ha conseruado,
que de la noche la tiniebla obscura,
en quien todo delito se assegura,
solo pudiera descubrirle luego,
porque entre las tinieblas luce el fuego;
Pues anoche, viniendo en busca mia
Don Iuan; oye Mencia,
y admiraràs el caso mas estraño,
que aunque es admiracion del mismo engaño;
Viniendo, pues, Don Iuan a mi posada,
de Clauela le llama vna criada
desde vna baxa rexa,
y entre la confusion, y entre la quexa,
presumiendo Clauela que es su amante
el que tiene delante,
vn papel da a Don Iuan, en que le ofrece
a aquel galan, que su aficion merece,
fee, y palabra de esposa;

juz-

juzga, pues, si esto es cosa
para que no la sienta de manera,
que con llanto del alma la refiera:
mas aun no pàra en esto la desdicha,
pues aquello que ser pudiera dicha
en la ocasion presente,
es la que mas la agraua, solamente:
porque Don Iuan ignora,
aunque la firma vè desta señora,
que es la que para esposa le tenia
preuenida mi afecto, y es Mencia
el caso, que Marcela,
que era mayor hermana de Clauela,
fue para quien tratè este casamiento,
mas con golpe violento
en juuentud florida
cortò la parca su temprana vida.
Llorado, pues, el infeliz sucesso,
le pareciò a Don Pedro que era excesso
no escriuirle a Don Iuan lo que passaua,
mas fue a ocasion q̃ ya embarcado estaua:
conque, porque la suerte assi lo quiso,
nunca pudo tener aqueste auiso.
Iuzgando, pues, nosotros, que no auia
recibido la carta, pues venia
Don Iuan, nos parecio que no era engaño
darle (por remediar tan grande daño,
como lo fue la muerte de Marcela)
por muger a Clauela,
supuesto que con ella su ventura
mejoraua de suerte, y de hermosura.
Esto assi, pues, tratado,
sucediò anoche lo que te he contado;
con que estoy tan confuso,
que aun aquel de razon natural vso
pienso que ha de faltarme,
si tu ingenio no acude a remediarme.
Pues con solo este fin a darte vengo
cuenta deste sucesso, en que no tengo
mas culpa en cosa alguna,
que la que quiso darme la fortuna:
pues si a Don Iuan le doy del caso cuẽta,

hago

hago a Don Pedro afrenta;
encubrirlo, es accion dificultosa,
porque Don Iuan querrà ver a su esposa;
si a Don Pedro lo digo,
irritado al enojo, y al castigo
de Clauela le dexo,
que tiene pundonor notable el viejo:
demanera, Mencia, que no hallo
razon para dezillo, ni ocultallo.

Menc. He oido tus sentimientos,
y hallo que ay razon sobrada
para tenellos, que en fin
tu nobleza es la que arrastra,
el duelo deste cuidado,
que para sentirlo ay causa,
pero no con tanto estremo,
como en tu pena declaras.
Lis. Es, Mencia, que Don Pedro
el derecho a vna demanda
de vna herencia me ha cedido,
si hago esta boda.
Menc. Esso basta:
no digas mas, que en auiendo
aquessa vtil circunstancia,
el modo te he de enseñar.
Lis. De que manera?
Menc. Tu has dicho,
que no recibiò la carta
del auiso de la muerte
de Marcela Don Iuan.
Lis. Passa
como lo he contado.
Menc. Pues
ya tienes a tu desgracia
remedio; el modo me escucha,
si pretendes remediarla.
Tu has de dezirle a Don Pedro,
que Don Iuan està en tu casa
desde anoche, y que viniendo,
como la suya ignoraua,
a buscarte a ti a la tuya,
en vna de sus ventanas
viò vn emboçado, y q̃ hablando
èl, y vna muger estauan
en cosas de amor, que a ti
te preguntò quien posaua,
en aquella casa, y tu
no preuiniendo la causa
de la pregunta, dixiste
la verdad distinta, y llana;
que èl del caso te diò cuenta
entonces, mostrando el alma
de zelos, y agrauios llena:
mas mientras aueriguauas
con quien aquel hombre anoche
por aquella reja hablaua,
le aconsejaste a Don Iuan,
que retirado en su casa
estuuiesse algunos dias:
con que queda assegurada
de Clauela la opinion,
pues que no ay razon contraria
para que piense Don Pedro,
que no pudo vna criada
ser la que hablò por la reja,
y no Clauela, que aguarda
a su esposo.
Lis. Bien has dicho,
mas mira que agora falta
assegurar a Don Iuan,
para que se satisfaga.
Menc. Tengo pensada vna cosa,
que ha de parecerte estraña.

Para

Para Don Iuan ha de estar
viua Marcela; la traza
ha de ser esta: yo tengo,
puesto que importa a tu fama,
de fingir que soy Marcela,
aduirtiendo que en su casa
no ha de tenerme Don Pedro.
Lis. Pues donde?
Menc. En la de su hermana
Doña Margarita Ossorio,
diziendo, que porque estaua
en vnas pruebas ausente
su esposo Don Iuan de Vargas,
lleuò consigo a Marcela,
para que la acompañara
en esta ausencia.
Leon. Ay embustes
como los que esta mi ama
imagina?
Lis. Pues no es cosa
impossible, y temeraria
dar a entender, que Marcela
es viua?
Menc. Dificultaras
bien, si Don Iuan estuuiera
en la malicia; pues basta
para encubrirlo aquel tiempo
que en desengañarle tardas.
Si Don Pedro a sus criados
el secreto les encarga;
porque lo que a mi me toca,
que es el tener dilatada
esta boda algunos dias,
lo harè con tan linda maña,
que te parezca, que a mi
me importa el que no se haga.
En este tiempo podràs
saber de alguna criada
el estado del amor
de Clauela, y sino hallas
cosa que a quien es desdiga,
mi ingenio te darà traza
con que salgas bien de todo,
y el casamiento se haga.
Pues puede ser que se incline
Don Iuan a la beldad rara
de Clauela, y tambien ella,
viẽdo lo que en Don Iuan gana,
podrà mudar de intencion.
Con lo qual assegurada
queda la boda, aduirtiendo,
que no pueden faltar causas,
que disculpen a Clauela,
y a Don Iuan le satisfagan.
Lis. No quiero ser como algunos,
que a pedir consejos andan,
y estando ya persuadidos
de alguna ciega ignorancia,
a quien se la aplauda buscan,
que no a quien se la deshaga.
Y assi a buscar a Don Iuan
voy, que estarà en su posada
esperandome: porque
là que le ofreci en mi casa
no quiso acetar; que dixo;
que el quedarse le importaua
a noche en la suya.
Menc. Ve,
y empieça à vrdir esta trama,
que yo la texerè tal;
que tu solo là deshagas.
Y porque desse socorro
en tu pobreça te valgas,
pues la amistad, y interès
ya es cosa en el mundo vsada.
Lis. Pues a Dios, bella Mencia.
Menc. Lisardo a Dios.
Lis. Mas aguarda:
Menc. Què dizes?
Lis. Que me parece
aquesta empresa muy ardua.
Menc. No temas; q̃ vn fingimiento
bien hecho todo lo allana.
Lis. He dè obedecerte en todo.

Menc. Veràs la intencion lograda.
Leo. Que es loque intentas, señora?
Menc. Leonor, no me digas nada,
que no puede ver con penas
a quien quiere biẽ el alma. *Vanse*

Salen Don Iuan, y Liron.

D. Iu. Todo en Madrid se consigue
con el dinero.
Lir. Es, señor,
el mejor procurador
del mundo, pero prosigue,
que me tienes aturdido,
hasta que deste disfraz
vea el fin.
D. Iu. Porque capaz
te dexe, y bien aduertido
de lo que deues hazer,
mi intencion te he de dezir.
Lir. Ya preuengo para oir
orejas de mercader.
D. Iu. Mas està el notario aì?
Lir. De los cien de a ocho està
disponiendo lo que harà.
D. Iu. Pues escucha atento.
Lir. Di,
acaba, no estes perplexo,
que me tienes por mi fe
mas desesperado que
muger q̃ quiere a vn bermexo.
D. Iu. Tu te has de casar, Liron,
sin llegarlo a executar.
Lir. Sin execucion casar?
esso no lo harà Liron.
D. Iu. Porque a migusto te opones?
Lir. Yo, señor, fuera casado,
si huuiera en aquesse estado
lo que en otras Religiones.
D. Iu. Y que es?
Lir. Que con mano atenta
vn ano dan a placer
de termino, para ver
si contenta, ò no contenta.
Y assi juzgo que acertado
fuera en casarse qualquiera,
si con la muger tuuiera
vn año de nouiciado.
D. Iu. Yo sólo vn impedimento
pretendo hazer a esta boda.
Lir. A mi genio se acomoda.
D. Iu. Tu has de ser
Lir. Prosigue el cuento.
D. Iu. Ya, Liron, sabes que anoche,
teniendome por su amante,
me diò vna dama vn papel?
Lir. Es verdad, mas tambien sabes,
que lo que en èl contenia
a mi, señor, me ocultaste?
D. Iu. Que entrè en casa de Lisardo
sabes tambien, y en la calle
te quedaste tu?
Lir. Y pluguiesse
a Dios, que no me quedasse,
para que a pagar viniera
lo que tu, señor, pecaste.
D. Iu. Pues esso sabes, escucha
agora lo que no sabes.
Entrè en casa de Lisardo,
que como era ya tan tarde
estaua acostado, y hechas
las ceremonias, que en tales
ocasiones se acostumbran
entre dos amigos grandes.
Antes de leer el papel,
del sucesso le dì parte,
que leido, contenia,
que a Don Fernando Gonçalez
daua palabra de esposa
la dama que con su padre
viste que salio despues,
quando tu te acuchillaste,
y yo te encontrè riñendo
(nunca, Liron, te encontrasse)
para que de mi sossiego

triunfe amor, porque al instante
que le vi, de mi aluedrio,
siendo el todo, aun no soy parte.
Lir. Luego estàs enamorado?
D. *Iu.* Si Liron.
Lir. Mira que hazes,
que esse es delito nefando:
y si essa muger llegasse
a saberlo, de apacible
se te ha de boluer en aspid,
y quemarte con lechugas.
D. *Iu.* Su belleza adoro amante.
Lir. Ve aqui, quatro majaderos
como estos, y otros mollares,
echan a perder el mundo.
Porque si todos iguales
se estuuiessen en sus treze;
ellas finas al instante
se andarian tras nosotros,
pues tienen las calidades
del perro, que al que le pega,
colea, y cariños haze.
D. *Iu.* Oluidarla es impossible.
Lir. Este es remedio importante,
piensa que es sietemesina,
y que tiene algun achaque,
y que quiere a vn Rodrigon,
y que es flaca, sobre facil,
veràs como la aborreces.
Ademas, que es culpa graue
enamorarse en Madrid,
adonde ay tantas beldades,
que puede vn hombre de todas
coger fauores iguales,
que el amor de varias flores
labra el panal mas suaue:
sabes tu quien essa dama
puede ser?
D. *Iu.* Dello ignorante
estoy.
Lir. Pues mira que son
como hosterias de Flandes,
adonde para comer
traçan desta suerte vna aue.
Vna pechuga es de tordo,
la otra es de girifalte:
vna parte de perdiz,
y de grajo la otra parte.
Esto con hilo de pita
hilbanado, con tal arte,
que passen plaza de neruios
los hilos quando se masquen.
Y cubiertos lindamente
con agridulce, y picante,
la traga el Soldado pobre,
y alaba, que por dos reales
le dan de comer a pasto.
Assi passa a los galanes,
que a troche, y moche enamorã,
que pensando que es vn Angel
de fino alabastro, y nieue
la que aman, suelen hallarse
con toda vna drogueria
de soliman, y albayalde.
Afeites, cejas teñidas,
falso pie, postizo talle,
con veinte mil aderezos,
y otros tantos badulaques,
como polla de hosteria,
compuesta de varias aues.
D. *Iu.* En lo que vi no ay engaño,
porque es del Sol viua imagen.
L*ir.* Que en fin has dado en quererla?
D. *Iu.* Si Liron.
Lir. Gran disparate.
D. I*u.* Amar aquella hermosura
te lo parece?
Lir. Y muy grande.
Despues de muchas razones,
por dos las mas principales.
Lo primero, esta muger
quiere bien en otra parte,
y querer venirte agora,
si es que sabes de refranes,

tu con tus manos lauadas
(y aunque nunca te las laues)
a quitar su dama al otro,
y a ella el contento de amarle,
tengolo por boberia
de mas de dos mil quilates.
Lo segundo, tu has venido
discurriendo varios mares,
a casarte con Marcela:
ya tu palabra empeñaste
con Lisardo, y con Don Pedro,
y has de cumplirla, aũque saltes,
sino por el Rey de Francia,
por el que el cielo nos guarde
de España Quarto Felipo,
por tantos titulos Grande.
D. Iu. Si como es facil, Liron,
a essas dificultades
satisfacerte, assi fuera
el lograr mi intento facil,
yo le consiguiera al punto.
Pero porque quiero darte
satisfacion, oye agora:
A esta dama intenta el padre
dar marido a su disgusto,
segun lo que dixo antes
que me diesse a mi el papel.
Assi, que es congeturable,
que por dilatar la boda
este camino buscasse,
para que él se la impidiesse
con esta firma inuiolable.
Que ya las damas no vsan
el darles a sus galanes
cedulas de casamiento,
que aquessas puerilidades
se practicauan en tiempo
del Conde Fernan Gonçalez.
Y como en qualquiera cosa
que por escrito se haze,
ha de interuenir la pluma,
y qualquiera muger sabe
ya, que palabras, y plumas,
Liron, se las lleua el ayre:
mas gustan que se las lleuen
a sus casas sus amantes,
porque las palabras dellos,
a los efetos se passen.
En quanto a mi casamiento,
no ay inconueniente grande,
que por quinze, ò veinte dias
bien podrè hazer se dilate,
pues para poder hazerlo,
no me ha de faltar achaque,
con que podrè del estado
de aqueste amor enterarme.
Entre tanto de Marcela
verè las diuinas partes
de discrecion, y hermosura,
ya que su retrato yaze
del mar trofeo, el mas rico
que han tenido sus cristales.
Lir. Tu eres loco a todos vientos,
y assi no quiero cansarme
contigo, sino es hazer
todo quanto me mandares.
D. Iu. Pues, Liron, a esse Notario
te has de fingir tu la parte,
y has de impedir esta boda,
que mudandote de trage,
y esta cedula lleuando,
es fuerça que te despache
el Vicario mandamiento,
con que a esta muger la saquen,
pues la casan sin su gusto,
de la casa de su padre.
Lir. Pues en que ha de parar esto,
ò como ha de ir adelante?
D. *Iu.* Yo solo intento estoruar,
que esta noche no se case.
Lir. Pues esso dalo por hecho.
D. Iu. Mas Lisardo viene, aparte
escucha mientras que llega.
Sale Lisardo.

Lis.

Sale Lisardo.

Lis. Antes que a D. Pedro hablasse,
quise verme con Don Iuan,
para que mejor se entable
este engaño, en que Mencia
ha de tener tanta parte.

D. Iu. Con lo q̃ te he dicho agora,
todos mis intentos sabes;
y assi no te toca mas,
que es que obedezcas, y calles.

Lir. Voy a que me den cië cozes,
voy a que a palos me maten,
y a que el demonio me lleue,
pues que contigo me trae. *Vase.*

Lis. Amigo Don Iuan, quien viene
recien llegado a casarse,
tan de mañana madruga?

D. Iu. Si, Lisardo, no os espante,
porque vn cuidado amoroso
pudo el sossiego estoruarme.

Lis. Cuidado amoroso, quando
Marcela os espera afable,
como a esposo: su fineza
pagais con esse desayre?

D. Iu. Yo quiero satisfaceros.

Lis. No ay satisfacion bastante,
quando de por medio estàn
sus atenciones, y sangre;
sabeis que es mi deuda?

D. Iu. Si,

Lis. Y que conmigo tratasteis
el casamiento? *D. Iu.* Tambien.

Lis. Pues como agora.

D. Iu. No passe
adelante vuestro enojo;
vos sois mi amigo? *Lis.* Es cõstã-(te.

D. Iu. Y verdadero?

Lis. No ay duda.
Valgame el cielo! si sabe
D. Iuan que Marcela es muerta,
corrido me hallo en el lance.

D. Iu. Pues si sabeis que a Marcela
nunca he visto, disculpadme,
que antepongo su belleza
a la hermosura de vn Angel.
Mas con dezir que es Clauela,
es hiperbole bastante,
que fue la dama que hablè,
y que por la reja afable
me diò engañada el papel.

Lis. Clauela?

D. Iu. Essa es la que bate
el muro de mis sentidos,
y abriendo vna brecha facil
al pecho que atrincherado
se resistia al combate,
introduxo poderosa
la llama de amor suaue.
Mas que mucho, si assaltando
del alma los valuartes,
que es la voluntad, y el gusto,
que ha vencido con mirarme
al fortin de mi aluedrio,
que de su triunfo hizo alarde,
sus dos ojos artilleros
dispararon dos bolcanes.

Lis Pues como pudisteis verla,
si os recogisteis tan tarde?

D. Iu. Saliendo anoche de veros,
desta casa en los vmbrales,
riñendo vnos Caualleros
encontrè, y al meter pazes
pude mirar su hermosura
en medio de los brillantes
azeros, que a la pendencia
salio Clauela, y su padre,
y mil rayos me flechò,
porque herido no faltasse,
si bien fue con armas dobles
la herida, pues quando amante
tenia solo vn azero,
ella esgrimiò dos montantes.
Y dixe entre mi, muger
crueles son tus piedades,

 que

no salgas, no, a meter paz,
si guerra a las almas hazes.
Lis. Como al verla vna vez sola
tan presto os enamorasteis?
D. Iu. No os ha sucedido nunca,
diuertido en los pesares,
doblar acaso vn papel,
y con la tristeza facil,
cortarle a tornos confuso,
de la labor ignorante?
y pensando, que sin orden
le dexais, al desdoblarle
se miran sus cortaduras
en correspondencia iguales:
y lo que sin arte se hizo,
parece que fue con arte?
Pues desta suerte el amor,
suspenso para matarme,
vna hermosura me ofrece
entre sombras, y disfrazes.
Quise a la luz conocerla,
y desdoblando su imagen,
la harmonia de los cielos
vi en su rostro, cuyas partes
en el papel de mi pecho
corto el amor ignorante.
Y como el hierro era suyo,
y mio el papel constante,
fue fuerça que su hermosura
en mi coraçon quedasse
cortado como descuido,
y impresso como diamante.
Lis. Que buena ocasion me ha dado
para que aqui le declare
la verdad, pues que se obliga
de la hermosura, y las partes
de Clauela, mis intentos
llegan sin duda a lograrse.
Por cierto vos sois dichoso,
aun mas de lo que pensasteis.
D. Iu. Porque razon?
Lis. No es Clauela
la que adoras?
D. Iu. Soy su amante.
Lis. Pues si fuesse esta muger
la que os tuuiesse mi examen
preuenida para esposa,
el casamiento acetarais?
D. Iu. No, Lisardo, ni es mi amigo
quien esso de mi pensasse,
porque ò Clauela empeçò
a querer en otra parte
despues de auerse tratado
de casar conmigo, ò antes.
Si antes fue, engañar me quiso;
si despues, quiso agrauiarme:
Luego es preciso ofenderme,
porque vn hombre de mis partes
nunca, Lisardo, casò
a la vista de vn desayre.
Lis. Proseguir mi engaño quiero,
bien hize en no declararme;
en grande empeño estoy puesto,
sino salgo bien del lance.
Pues, Don Iuan, porque sepais
la verdad, sin mas disfrazes,
Clauela, amigo, es hermana
de Marcela: no os espante,
que el no deziroslc ayer
fue porque quise informarme
del estado de su amor:
Oy casarla intenta el padre
con vn Cauallero anciano,
a quien la mano ha de darle
Clauela contra su gusto:
y porque juntas se casen
esta noche, solo a vos
aguarda.
D. Iu. Empeño notable:
confuso estoy, viue el cielo,
en tantas dificultades;
pero no importa, mi intento
he de lleuar adelante,
Lis. Que dudais, si ya conmigo
vues-

vuestra palabra empeñasteis?
D.*Iu.*Entrar con tan mal aguero
en Madrid, puede estoruarme
tan grande resolucion
en vn empeño tan grande.
Y el mirarlo mas de espacio
siempre fue prudente examen,
pues tambien tratada estuuo
ya Claucla de casarse,
y por otro amor suspira,
que sè yo si en riesgos tales
el sucesso de Claucla,
puede en Marcela igualarse:
Y assi primero á Don Pedro
quiero hablar, pues en su calle
estamos.

Ruido de fiesta dentro.

*Lis.*Mas escuchad,
que ya musicas, y bayles
suenan dentro de su casa.
D.*Iu.*Cõ otro no ha de casarse. *Ap.*

Dentro Musica.

*Mus.*Ayer tarde fui dichoso
con los fauores de vn Angel,
quando serà mi fortuna
otra vez como ayer tarde?
D.*I.*Verdad Lisardo me ha dicho,
el tono es dulce, y suaue.
*Lis.*Bien logrados quatro puntos.

Sale Liron, y por otra puerta Leonor con manto.

*Lir.*Sin duda el tono es del Frayle.
*Leon.*Señor, Mencia te aguarda, y
que quiere hablarte al instante
en lo que intentais los dos.
Lir. Señor, el Notario es facre,
traza tiene de sacar
por el Vicario á su madre.
Ya todo queda dispuesto,
pero agora as importante
que le entretengas en quanto
yo voy a mudar de trage.
*Leon.*De tu amigo te despide.
D.*Iu.*Pues, Liron, no lo dilates,
que el mundo se arde allà dẽtro.
*Lir.*Pues traiгè, si es que se arde,
las xeringas de la Villa. *Vase.*
D.*Iu.*Vos, Lisardo, perdonadme,
que vn negocio se me ofrece.
*Lis.*Y otro a mi no menos graue.
D.*Iu.*Si desta salgo con bien.
*Lis.*Si desta mi industria sale.
D.*Iu.*Pienso casarme a mi gusto.
*Lis.*En otra no he de empeñarme.
D.*Iu.*Luego al pũto nos veremos.
*Lis.*Id con Dios.
D.*Iu.*El cielo os guarde. *Vanse*

IORNADA SEGVNDA.

Salen el Notario, Don Pedro, Teodora, y Claucla con manto, y con vn papel en la mano.

*Not.*Señora, el coche os espera,
es del señor Vicario
es orden expressa, yo
executo sus mandatos.
Vos, señor Don Pedro Ossorio,
ved que en semejantes casos,
es la prudente obediencia
la que suele moderarlos.
El enojaros agora
no ha de ser mas que enojaros,
echar a perder el pleito,
y al fin salir condenado.
Demas, de que es la justicia
tan llana de Don Fernando,

que no se que pueda en ella
tener ningun embaraço,
cedula reconocida,
testigos que lo han jurado,
y èl por si gran Cauallero,
ved si ay negocio mas claro.
D. Ped. Hija cruel.
Clau. Señor.
D. Ped. Cielos,
que al fin de mis tristes años
aya visto tal desdicha?
en mi enojo me deshago.
Muger, aspid, ò veneno
de mi vida: y bien te llamo
aspid, veneno, y muger,
pues en ti todo lo hallo.
En la facil condicion,
en lo inconstante, y lo ingrato
muger como el nombre mismo,
por si lo està acreditando.
Aspid, que al honor, y al hõbre
matas con vista, y alhago;
al hombre, porque le miras
y al honor, por no mirarlo.
Veneno, que en vaso de oro
sueles venir disfraçado,
lisonja para la vista,
ofensa para el cuidado.
En que te ofendiò mi amor?
mas ya sè que te he enojado,
porque era villano el mio,
sin lisonja, y sin engaño.
Qual quexa no tendràn justa
de mi Don Iuan, y Lisardo?
con que oy pagarà mi honor
culpas de auerte engendrado.
Not. Lastima me ha do oirle,
mirad si yo puedo en algo
seruiros, señor Don Pedro.
D. Ped. Lo que quisiera rogaros
es, que en tanto que yo voy
a hablar al señor Vicario,
suspendais este negocio.
Not. En todo deseo daros
gusto.
D. Ped. Yo sabrè seruirlo.

Sale Don Diego.

D. D. Que es esto, señor, q̃ entrãdo
en casa me ocultan todos?
D. Ped. A q̃ mal tiempo ha llegado!
alguna desgracia temo,
que es este moço arrojado.
D. D. Tu con el lienço en los ojos,
y Claudia puesto el manto,
a la puerta la justicia,
Celia, y Teodora llorando?
Alguna desdicha temo,
algun mal sucesso aguardo;
que es esto hermana? señor,
que es esto? què estais turbados?
hablad.
Clau. Yo de turbada
no puedo mouer el labio,
mas puesto que has de saberlo,
oye en mi disculpa el caso.
D. Ped. Oyela, y veràs si tengo
razon de sentir mi agrauio.
Clau. No ignoras como mi padre
para Marcela tratado
auia este casamiento
con Don Iuan, y que Lisardo
contigo mudò de intento,
en la riqueza fundados:
que este achaque enuejecido
de la ambicion ciega tanto,
que hidropico en los deseos
se brinda a si mismo el daño.
No se inclinaron los mios
a dar a vn hombre la mano,
sin conocerle primero:
y aunque agora, señor, hallo,
despues que a D. Iuan he visto
no es tras tres, querido hermano,
dezir que le he visto, puesto
que

que amor, sin solicitarlo,
en esse vezino Templo,
adonde lo mas del año
frequento el Diuino Culto,
los ojos me le enseñaron.
Y aunque hallo, digo otra vez,
que es su sugeto gallardo,
y sus admirables prendas
dignas de empleo mas alto.
Estoruar a mi desdicha
no puedo el rigor tirano:
como al ciego me sucede,
que antes de ver del Sol claro
la luz, que es alma del dia,
no siente perderle tanto,
como despues que le ha visto.
No le vi, pude oluidarlo;
viendole, siento perderle,
que es tal el discurso humano,
que lo que pudo ser suyo,
viendolo en agena mano,
despertando al sentimiento,
trueca el descuido en cuidado.
El elegir otro dueño,
no es culpa, tuyo es el cargo,
quien propuso vna violencia,
no estrañe vn desembaraço.
Si es vn remo el matrimonio,
que ha de durar muchos años,
el escoger la cadena
a que infeliz se ha negado?
El aluedrio en nosotras,
no niego que es limitado,
pero es libre aquella parte
que tiene de voluntario.
Mi resolucion no ha sido
amor, solo ha sido acaso,
y aun despecho de temer
vuestros rigores tiranos.
Bien sè que pierdo en Don Iuan
vna ventura, que el hado
darmela mayor no pudo;
mas ya con sentirlos pago
la culpa del error mio:
y aunque quisiera enmendarlo
de mi parte, no es possible;
pues ya la palabra he dado
a Don Fernando Gonçalez.

D. *Dieg.* Que dizes? a Don Fernãdo
diste la palabra?

Clau. Si:
y por ella esse Notario,
con la gente que alli miras,
viene, sin darme otro plazo.

D. *Dieg.* Que es lo q̃ dizes, muger?

Clau. Hermano yo.

D. Dieg. Cierra el labio:
viue Dios, traidora hermana,

Empuñando la daga, y todos deteniendole.

que esta daga, y este braço
han de sacarle a mi honor
la mancha de aqueste agrauio.

Not. Reportaos, señor Don Diego.

Teod. Señor, no te tiente el diablo.

D. Ped. Que estoy aqui considera.

D. *Die.* Hela de hazer mil pedaços,

Not. Que matan a vuestra esposa,
subid, señor Don Fernando.

D. P. Siẽpre este riesgo he temido.

Dentro Liron.

Lir. A mi muger, malos años
para quien aquesso hiziere.

Sale vn criado.

Criad. Señor, Don Iuan ha llegado,
Lisardo viene con el,
y suben ya.

D. *Ped.* Triste caso;
ay empeño mas cruel!

D. *Dieg.* Ay lance mas apretado!

Clau. Ay semejante desdicha!

Teod. Cogiomelos inso fato,
como dezia mi abuela.

D. Ped. Escuchad, señor Notario.
D. Dieg. Quitate este māto, y vete,
assi podrè remediarlo.
Clau. Vesle aqui quitado al punto,
y te obedezco callando. *Vase.*
D. *Dieg.* Pontele, Teodora, presto.
Teod. Ya lo entiendo, y mele p āto,
que en todo el mundo, solo esto
se haze en Madrid cō masgarbo.
D. Pe. Esto aueis de hazer por mi.
Not. Gusto en todo quiero daros.
D. *Ped.* Repartid estos doblones
con los amigos en tanto,
que para paga mayor
se dispone mi cuidado.

Sale Lisardo.

Lis. Mientras Don Iuan cō vn hōbre
queda en la escalera hablando,
podrè auisar a Don Pedro
de lo que ha de hazer.
D. Ped. Lisardo.
Lis. Señor Don Pedro.
D. *Ped.* Gran mal.
Lis. Ya os entiendo, reportaos,
y a todo quanto yo diga
conceded, que importa al caso.

Sale Don Iuan.

D. *Iu.* Ya puedo dezir que soy
dichoso, pues he llegado
a merecer los pies vuestros.
D. Ped. Señor D. Iuan a los braços
leuantad porque tengais
del alma, que ya os he dado
la possession en mi pecho;
como venis?
D. Iu Deseando
el hallaros con salud,
y ver los diuinos rayos
de mi esposa, a quien por fama
puedo dezir, que adorando
estoy en mi pensamiento
y no juzgueis por estraño
este amor, pues no ay sentido,
que a su imperio soberano
obediente no se rinda.
Por el oido alcançaron
sus armas diuersas vezes
triunfos, coronas, y lauros.
D. Ped. Galan sois, como discreto;
discreto, como gallardo:
no mintiò de vos la fama.
Lis. Al señor Don Diego hermano
de la señora Marcela,
abraçad tambien.
D. Iu. Si en algo
oy a obligaciones mias
en aquesta ocasion falto,
como a tan recien venido,
me tened por disculpado.
D. Dieg. Vn hermano, y vn amigo
conoced vuestro.
D. *Iu.* Oluidado
de mi obligacion mayor
me auia, en no preguntaros
por la señora Marcela.
Lis. Aqui entro yo: con cuidado
estaua el señor Don Pedro,
segun me ha estado informando,
de que en casa no la halleis,
que avrà tres dias, ò quatro
que està haziendo compañia.
Teod. Dize bien, a los gusanos. *Ap.*
Lis. A vna hermana del señor
Don Pedro, que se ha ausentado
de Madrid a ciertas pruebas
de vn Cauallero de Almagro
su esposo Don Iuan de Vargas.
D. P. Que es lo q̄ intenta Lisardo?
mas ya de algunas premisas
lo que puede ser alcanço.
D. Dieg. Ya con tan alegres nueuas
a auisarla irà vn criado.

Te. Si muere en gracia de Dios, *Ap.*
y no se le lleua el diablo.
D. *Iu.* Ya que mi suerte es tã corta,
hazedme fauor que vamos
adonde su sol me alumbre,
donde me enciendan sus rayos,
donde en victima amorosa,
y en obediente holocausto,
a su deidad sacrifique
vn alma que oy la consagro.
O dirè, que mas piadoso
fue conmigo el mar hinchado,
pues enfrenò su soberbia,
quando pudo temerario
malograrme los deseos,
solo con el dilatarlos.
Lis. Algunos dessos discursos
dexad, Don Iuan, para quando
os veais con vuestra esposa.
D. I. Quãdo no pueda escucharlos,
como los oiga Clauela, *Ap.*
me darè por bien pagado.
D. *P.* Daros quiero gusto en todo.
Dentro Liron.
Lir. Acabad, señor Notario,
q̃ hazeis muy mal vuestro oficio,
y os tengo muy bien pagado.
Lis. Que es esso?
D. *Iu.* Que bien Liron
executa mis mandatos.
D. *Dieg.* A essa criada que veis
pide vn cierto Don Fernando
palabra de casamiento;
viene a esso este Notario,
y quando llegasteis vos,
le estauamos suplicando,
que el deposito se hiziera
en casa de Don Gonçalo
de Auellaneda, vn vezino
que viue en el primer quarto
dessa casa de la esquina.
Y es hombre el tal D. Fernando,
que pensarà que escondemos
su muger, o que intentamos
quitarsela a la justicia,
segun es de temerario.
D. *Iu.* Bien finge, pero no se
en que funda este recato.
Dentro Liron.
Lir. Si a mi muger no me entregan
me he de quexar de q̃ es rapto.
D. *D.* Viue Dios que he de cortarle
la lengua a aqueste villano.
Señor, con vuestra licencia
(de enojo, y colera rabio)
irè a hablarle.
Lis. No, Don Diego,
que os veo muy enojado:
yo con el señor Don Pedro,
serà mas justo que vamos.
Not. Todos os quedad, que yo
para sossegarle baxo. *Vase*
D. *Di.* He de ir yo, si todo el mũdo
pretendiesse lo contrario. *Vase.*
D. *Iu.* Peligro corre Liron,
si a socorrerlo no baxo.
Bien se dispone mi industria,
para apurar este engaño. *Vase.*
D. *P.* Temo que alguna desgracia
ha de suceder.
Lis. Pues vamos,
porque tengo muchas cosas
tambien que comunicaros:
No soy mas casamentero
si desta con bien no salgo. *Vase.*
Teod. Ve aqui q̃ me quedo agora,
quando entendi importar algo,
como con su daga el otro,
yo cõ mi mãto en la mano. *Vase*

Salen Clauela, y Celia.
Clau. Dexame, Celia, llorar.
Cel. Quando las cosas no tienen
remedio, las quexas vienen

a medida del pesar:
mas quando males forçosos
remedio esperan, y tanto
ocioso es, señora, el llanto,
los suspiros son ociosos.
Clau. Los mios no lo seràn,
pues en Don Iuan ha perdido
mi dicha, Celia, vn marido
rico, distreto, y galan.
Cel. Negar, señora, nò puedo,
que son bastantes razones
las que dudosas propones,
para estar con justo miedo
de lo que deues obrar,
y lo que es razon temer,
pero la industria ha de ser
la que te ha de remediar.
Tu no quieres dar la mano
a Don Fernando?
Clau. Es ansi,
que al punto que a Don Iuan vi
le di el alma.
Cel. Serà en vano,
llegandote a resoluer,
quererte yo persuadir,
Clau. Todo consiste en dezir,
que aborrece vna muger.
Cel. Pero en verte tan cruel
con Don Fernando, me espanto.
Clau. Nunca yo le quise tanto,
que me muriesse por èl.
Cel. Pero Don Fernando es este.
Clau. Todos se deuieron de ir,
pues que se atreue a venir
donde la vida le cueste,
si acertassen a boluer;
pero yo no le he de hablar.
Cel. No lo podràs escusar,
aunque lo quieras hazer.

Sale Don Fernando.

D. Fer. No vengo, ingrata Clauela,
de mi pena, y mi congoja
a hazer alarde ruidoso,
ni a ser estoruo a tus glorias.
De tu inconstancia a ser vengo
testigo, para que corran
dos pechos igual tormenta
de oluidos, y de memorias.
Y, en fin, a desengañarme,
ò a morir qual maripòsa,
que para ensayar su muerte,
primero el peligro ronda.
Y para hazer esta prueba
con metafora mas propia,
son alas mis pensamientos,
y tu hermosura la antorcha.
Girasol mi amor ha sido,
que siguiendo la amorosa
luz del ardiente Planeta,
al encubrirse en las ondas
del Ocaso, queda entonces
su bella florida pompa,
a vltrages de aquel desvìo,
triste, marchita, y dudosa.
Almendro fue mi esperança,
que a los rigores del Boreas
madrugò a ser escarmiento:
pues siendo primer garçota
de la madeja del valle,
y adulacion de las otras,
fue vn breue tirano soplo,
desperdicio de sus hojas.
Rosa mi fineza ha sido,
que de purpureas lisonjas
adornò fragrante el prado,
y de la silueftre alfombra
fue el mas garboso dibujo,
mas tan infeliz, que pronta
adelantò su ruina,
solo por nacer hermosa.
Logre otro dueño tu mano,
apresurense tus bodas,
que por no mirar agena

dicha

dicha, que tuue por propia,
homicida de mi mismo
me has de ver; antes que ponga
el alma los sentimientos,
adonde tu la memoria.
Y dexarte, pues has sido
en las duraciones cortas,
tu amor, tu fe, tu fineza,
girasol, almendro, y rosa.
Clau. Tened, señor Don Fernãdo,
y esperad a que responda.
Por ver si puedo sacarle *Ap.*
mi firma, fingir me importa
el cariño que no tengo.
Señor, vuestro amor no ignora,
que por escrito os he dado
la fe, y palabra de esposa:
y si mi padre cruel
mi resolucion estorua,
no tendrè la culpa yo.
D. *Fern.* Que es lo q̃ dizes, señora?
vos a mi papel escrito
me aueis dado?
Clau. Rara cosa:
que en fin negais mi fineza,
y quereis culparme agora,
por no obligaros amante
a la execucion forçosa?
D. *Fer.* Que fineza os he deuido?
Clau. Y os ha parecido poca
el empeñar mi palabra?
Don Fernando, si os importa
daros por desentendido,
y querer oy a mi costa
triunfar de vuestro cuidado,
para mejorar con otra
hermosura de mas dicha,
yo menos escrupulosa,
con dar la mano a Don Iuan,
vengarè mi injuria toda.
D. *Fer.* Yo no os entiẽdo, Clauela.
Clau. Si no me entendeis, ociosa
ha sido la diligencia
de auenturar mi deshonra,
y de traer la justicia,
y Notario, que conozca
mi firma, dando con esto
ocasion a que se oponga
contra mi mi padre ayrado,
y mi hermano que prouoca
contra vos todas sus iras.
D. *Fer.* Tened, esperad, señora,
que justicia? que Notario?
ò que firma? aquesto agora
inuentais por disculparos?
hà falsa, muger, traidora!
Clau. Hà falso amante! esso finges,
quando mi casa alborotas?
D. *Fer.* Yo alborotar vuestra casa?
ò vil sirena engañosa!
huirè tu vista, y tu nombre.
Clau. Tenle, Celia.
Cel. Aquesta es soga,
y luego dirà que es cuerda.
D. *Fer.* Para q̃ el passo me estoruas?
Cla. Para que el papel me bueluas.
D. *Fer.* Que papel? ella està loca.
Cla. q̃ en fin lo q̃ has hecho niegas?
D. *Fer.* Tu has perdido la memoria.
Cl. Põme aquesse hõbre en la calle,
Celia, al punto.
D. *Fern.* Pues agora
no quiero irme, hasta apurar
a este vaso la ponçoña.
Clau. No he de verte.
D. *Fern.* Has de escucharme.
Clau. Vete.
D. *Fern.* Mira,
Cel. Ella està sorda.

Sale Teodora.

Teod. D. Iuan tu esposo, y tu padre,
Don Diego, y Lisardo tornan
otra vez.

D. *Fer.*

D. *Fern.* Que a vn mi desdicha
lugar a que me respondas,
no me ha querido dar, cielos.

Clau. Vna desdicha forçosa
recelo si aqui te encuentran.

Cel. Que auemos de hazer, señora,
que salir es impossible?

Teod. Pareceme que se esconda
en el quarto de tu padre,
porque en èl no entra persona,
sino el solo al acostarse.

Clau. Ha dicho muy bien Teodora:
entraos en èl, Don Fernando,
si de mi vida, y mi honra
no quereis vn mal sucesso.

D. *Fern.* La tuya estimo de forma,
que lo que por mi no hiziera,
por ti pienso hazer agora,
hasta apurar tus engaños,
y hasta que mi amor conozcas.

Entrase. Sale Don Diego.

D. *Dieg.* Para disponer mejor
el buen fin de aquestas cosas,
de todos me he adelantado.

Cel. Retiremonos, señora.

D. *Dieg.* No te retires, Clauela,
oyeme, y tambien vosotras:
sabed que para escusar
desta casa la deshonra,
y a este sucesso que acaba
de sucedernos, importa
darle el mas suaue medio,
hasta que el cielo disponga
de Don Iuan el desengaño,
que a cargo Lisardo toma.
Pues la muerte de Marcela,
Don Iuan que fue dicha ignora;
Lisardo ha dispuesto, que
fingiendo cierta señora,
que pienso que es deuda suya,
y muger muy ingeniosa,
el ser Marcela: Mas ya
llegan, el fin desta historia
oid a parte, no sea
que al entrar D. Iuan nos oiga.

Retiranse a vn lado, y salen Don Iuan, Lisardo, Don Pedro, y Mencia.

D. *Iu.* Pesame que a vuestra casa
no vengais, Marcela hermosa,
con la salud que os desea
quien en vos sus dichas logra.

Clau. De todo aduertida quedo.

Teod. Lo mismo tambien nosotras
te respondemos.

D. *Dieg.* Pues basta.

Menc. Ando de salud tan corta,
que solo en esto he podido
dezir que mi dicha es poca,
que a no auerse conseruado
entre las dulces memorias,
que de la venida vuestra
se han sustentado hasta agora,
No fuera mucho el hallarme
de la parca rigurosa
despojo: pues si la muerte
es de las desdichas todas
la vltima, en mi, señor,
con razon la mas penosa,
viniera a ser; pues perderos
era en mi la de mas costa.

D. *Iu.* A fauor tan soberano
solo el silencio responda,
pues lo que a la lengua falta,
a su eloquencia le sobra.
Y porque veais que el mio,
no afectando la lisonja,
sino os excede, os iguala,
que no es alabança poca,
antes que os viesse, os amò,
pero fue por otra copia,
que en Clauela mi cuidado

pudo adoraros por ſombra.
Menc. Yo à mi hermana encargado
auia, que como eſpoſa
vueſtra, en mi lugar hizieſſe
aquellas finezas propias,
que hiziera yo, à no hallarme
en eſta auſencia penoſa.
D. Iu. Y de ſu mano igualmente
recibiera por liſonja
la mia aqueſſe agaſſajo,
que à entrãbas quiero de forma,
que no conoce mi afecto
la diferencia vna de otra.
O ſi entendieſſe Clauela *Ap.*
que a ella van mis anſias todas!
Clau. A vueſtro gallardo eſtilo
me conozco tan deudora,
que me acredito de fina
todas las vezes que ignora
mi labio el encarecerlo.
Y de todo dar me toca
el parabien a mi hermana,
y ſi digo que embidioſa
me tiene aqui ſu ventura,
no es error, pues ſe pregona
con eſſo mas la alabança,
que vueſtro merito apoya.
O ſi entendieſſe Don Iuan, *Ap.*
que es a quien el pecho adora!
Menc. De que Clauela ſe incline
a Don Iuan, eſtoy goçoſa;
antes ſi tu no le amaras,
de ti eſtuuiera quexoſa.
Y en ver que bien te parece
mi eſpoſo, vn guſto me logras,
que del bien que goço aqui
darte quiſiera la gloria,
pues nunca ha de ſer mas tuya,
que quando de mi mas propia.
Que en eſta ocaſion, en eſta
ventura que amor corona,
tanto deues a mi afecto,
que ſegun lo que te abona,
parezco muger ſupueſta,
por ſer tuya la accion toda.
D. P. Que cuerdamẽte Mẽcia *Ap.*
la aduierte enlo que le importa.
Cl. No es nueuo a tu entendimiẽto
vencerme en la ceremonia
corteſana, y aſsi el mio
rendido al tuyo ſe poſtra;
porque a viſta de tu eſpoſo
quedar vencida es mas gloria.
D. Iu. Yo ſu eſpoſo? bueno es eſto,
quando en Clauela apriſiona
mi amor todo el aluedrio.
Liſ. Con induſtria cauteloſa
he de ſaber de Don Iuan
ſus reſoluciones todas.
Don Iuan, que os ha parecido
de Marcela vueſtra eſpoſa?
D. Iu. Curioſo Liſardo intenta
ſaber mi amor, y de forma
he de ocultarle, que todo
de quanto aqui reconozca,
le he de dezir al contrario.
Liſ. De que eſtais triſte? la nobia
no os agrada? que os parece?
D. Iu. Es la muger mas hermoſa
que he viſto en toda mi vida,
y el coraçon ſe alboroça
de ver que halló mi fortuna
la muger mas prodigioſa.
Liſ. Cielos, q̃ es eſto q̃ eſcucho? *Ap.*
ya no me faltaua agora
mas que aqueſte hõbre quiſieſſe
a mi dama por ſu eſpoſa.
Pues no dezis, que es Clauela
la que vueſtro amor adora,
por ſer rara ſu hermoſura?
D. Iu. Si amigo, mas viẽdo eſtotra,
es comparar vna Eſtrella
con el Sol, ò con la Aurora:
y fuera en mi gran delito

de-

dexar el Sol por la sombra.
Lis. Muy buena la auemos hecho.
Sois mudable?
D. Iu. Quién lo ignora?
si yo no fuera mudable
huuiera en toda la Europa
hombre de mejores prendas?
Lis. Toda la Corte pregona
que es vn prodigio Clauela
de hermosura, y que ella sola
se lleua todo el aplauso,
y la de Marcela es poca.
Reparad la diferencia
que ay de la vna a la otra;
atended bien a Clauela,
mirad que frente, que boca,
que cabello, que garganta,
que lindo talle, que ayrosa!
D. *Iu.* Segun me alabais sus partes,
me parece que os importa,
que sea en todo mas bella,
y mi gusto se acomoda,
Lisardo, a la de Marcela.
Lis. Ay pena mas rigurosa!
perdido soy, èl sin duda
de Mencia se enamora:
ay empeño mas terrible?
D. *Iu.* Parece que se congoja
de que me incline a Marcela,
pues su hermosura desdora.
Aqui sin duda ay engaño,
y he de apurarlo. La boda
quisiera que se apresure,
que aunque Marcela achacosa
se siente, aqui mis finezas
la dilacion desaçona.
Lis. Huelgome de que os parezca,
D. Iuan, tan bien vuestra esposa:
yo dispondrè vuestro gusto.
D. I*u.* Con astucia cautelosa
disimula el sentimiento:
la sospecha vna con otra
me va ofuscando el discurso.
Lis. En gran riesgo està mi honra,
si Don Iuan prosigue el rumbo
de su passion amorosa.

Sale el Notario.

Not. Sabe Dios, señor Don Pedro,
que he querido muchas vezes
dexar aqueste negocio,
no mas de por parecerme,
que aueis de tener de mi
aquella quexa que tienen
de los Iuezes, y Ministros,
los que de algun accidente
forçados tienen negocios
con los Ministros, y Iuezes.
D. *Ped.* Antes q̃ nada os responda,
Clauela mi quarto es esse,
entrate en èl, y Marcela
tambien contigo se entre.
D. I*u.* La orden que di a Liron
obra ya, que si pretende
Don Pedro engañarme acaso,
lo sabrè aqui claramente.
Menc. Nuestra obediencia respõde
solo con obedecerte. *Vanse.*
Clau. Ay desdicha semejante!
no està como se requiere
dispuesto tu quarto, al mio
iremos, si te parece.
D. *Ped.* Como quisieres, Clauela.
Not. Ni al vno, ni al otro puede
vuessa merced ir agora;
que orden inuiolable viene
del señor Vicario, pena
de perdimiento de bienes,
con priuacion de mi oficio.
D. *Ped.* Tratar tan publicamente
estas cosas, es defecto
de los Ministros que tienen
vuestra autoridad: ya veis
que no es buen estilo, hazedme
gusto

gusto que nos retiremos
en aquesse quarto. *Cl.* Ay suerte
tan infeliz! *Not.* No es mejor,
puesto que la parte viene
conmigo, hazerle que suba,
y que entre vuessas mercedes
se ajuste aqueste negocio?
D. *Dieg.* Veis lo que nos acontece
con èl, pues baxando a hablarle,
en essa calle, ni en veinte
al rededor no le hallamos,
y os persuadis vanamente,
que querrà subir agora?
Clau. Que D. Fernando es aqueste,
que dize el Notario que
viene con èl, quando tiene
mi cuidado a Don Fernando
escondido? *Cel.* No lo entiendo
mi discurso. *N.* Por el voy. *Vase*
Lis. Llamadle, pues, si os parece
que subirà. D. *Ped.* No quisiera
que aqui Don Diego estuuiesse.
Lis. Pues Don Iuan, y yo podremos
(assi mi industria preuiene,
sacarle de aqui) baxarnos,
por lo que aqui sucediere,
àzia la calle mayor.
Clau. Ya el Notario con èl buelue,
y como tu te reportes,
no importa que estès presente.
D. *Ped.* Y si sucede algun daño?
Cla. Con Don Fernando no puede
suceder, que es impossible,
y aqui ay engaño euidente,
como lo vereis agora.
D. *Iu.* Viuen los cielos que tiene
al galan dentro de casa,
pues por tan cierto refiere,
que al que llamar fue el Notario
ser Don Fernando no puede.
D. *Ped.* Como lo sabes?
Cel. El diablo
la hizo hablar.
Clau. Tan claramente
lo sè. *Cel.* Como yo, que agora
a èl, y a vn criado que tiene,
los vimos, que en dos rozines,
vestidos de plata, y verde,
a los Toros de Alcalà
iban, señor, tan alegres,
como quien no deue a nadie,
pues no teme quien no deue.
Lis. Venios conmigo, Don Iuan,
que en cosas que nos conuienen
tengo que hablar a los dos.
D. *Iu.* Como solo el viejo quede,
queda Liron mas seguro
para qualquier accidente.
D. *Die.* Vamos pues: q̃ biẽ Lisardo
preuino este inconueniente,
de que presente Don Iuan
a estas cosas no estuuiesse! *Vanse.*
Salen el Notario, y Liron de nouio.
Lir. Sea Dios en esta casa,
y guarde a vuessas mercedes,
y los saque de pecado,
que tan sin razon cometen
en vsurparme a mi esposa,
contra las diuinas leyes,
puesto que el señor mi suegro
se quita tassadamente
dos nietos por cada dia,
que en su casa me la tiene.
Clau. Que hombre es este, Celia?
Cel. Hombre
es fantasma, es fauno, es sierpe,
es el diablo que nos tienta,
ô el demonio que le lleue.
D. *Ped.* Pues sois vos el que casarse
en esta casa pretende?
Lir. Ego sum. *Teod.* Estraña figura.
Not. El señor Don Pedro puede
con el señor Don Fernando
ajustar lo que le fuere

de

de mas vtil a los dos.
Lir. El vtil es, si lo aduierten.
darme a mi muger, pues todo
sin ella para mi es niente.
Clau. Vos teneis famosas gracias.
Lir. Si, esposa amada, y quererme
es lo que agora os importa,
que no se hallan facilmente
hombretones como yo,
y dadme vna, y dos mil vezes
los braços, que amplexo llama
la culta escuela, y de aqueste
vn osculo se origine,
que llaman paz los Franceses.
Porque el condumio dichoso
de nuestras nupcias celebren
estos tactos materiales,
y perdonen sus mercedes,
que esto es llaneza nupcial.
D. Ped. Hõbre, ò demonio, ò quiẽ
que buscas en esta casa? (eres,
Lir. A mi muger.
D. Ped. Pues tu puedes
merecer en ella a nadie?
Lir. A mi muger.
D. Ped. Tu te atreues
a infamar con esse nombre
los blasones, y paueses
del Solar de los Ossorios?
viue el cielo.
Lir. Tu voz cesse,
suegro fondo en matatias,
y del cimenterio el requiem.
Yo no pretendo en tu casa,
ni jamones, ni picheles,
sino solo a mi muger.
D. Pe. No veis como loco es este.
Not. Loco, ò no, reconocida
ya de vuestra mano tiene
vna cedula, y mandato,
que a depositar os lleuen
a la Concepcion Francisca,
ò a casa de Iuan Gimenez
el Notario, y que a eleccion
de Don Fernando se dexe:
ved si es loco el que assi sabe,
y negocia quanto quiere.
D. Pea. Oid a parte, y vereis,
como todo quanto emprende
este hombre, es bellaqueria,
y castigarle conuiene.

Hablan aparte Don Pedro, y el Notario,

Clau. Vos en vuestra vida a mi
me aueis hablado?
Lir. Las vezes
que para cobrarme amor
pudieron ser suficientes.
Clau. Yo amor a vos?
Lir. Y aueis dicho,
no se si fingidamente,
que por mi estauais perdida:
si mintiò vuestro amor, esse
es reseruado juizio
para el cielo solamente.
Cl. Yo por vos perdida? cielos, *Ap.*
que es esto que me sucede?
Lir. Y lo negais, socarrona?
mas no importa que lo niegue
vuestro recato, que es justo,
que las ilustres mugeres,
de lo que hazen en secreto,
en publico se auergüencen.
O ingratitud femenil,
que assi las memorias pierdes!
Clau. Que fauores teneis mios?
que cintas, ò que papeles?
Lir. Los fauores de las damas,
q̃ hõbre hõrado ay q̃ los cuẽte?
papeles, nunca los guardo,
que es facil cosa el perderse,
con que el mas secreto amor
se descubre facilmente.
Cintas, tengo lleno vn cofre
de

de colores diferentes,
que vuestro amor las mudaua
por qualquier dime, y direte.
Clau. Yo cintas de mil colores?
Lir. Y por señas, vna verde
me disteis el mes de Mayo,
quando a los toros alegre
sali, donde hize prodigios,
y adonde solo por verme,
como a fiesta del Retiro,
madrugauan las mugeres.
Y vna noche, que el sereno
os resfriô brauamente,
quando os hablè por la reja,
me embiasteis por remoquete
otra de color de ayre;
cifra de aquel accidente.
Dexo aparte la de amusco,
la verdegay, la celeste,
quando zelos me pedisteis
de Doña Ignacia Melendez.
Y passo a la mas notable
de quando os neguè rebelde
el coche para el Sotillo,
que me embiasteis prontamēte
la de color de peñasco:
mirad si es indicio aqueste,
que confirma mis verdades,
y vuestra traicion desmiente.
Not. Digo que si esto es verdad,
es la traicion mas aleue,
que en materia semejante
ha podido cometerse,
y mas digna de castigo.
D. Ped. Presto vereis que le tiene:
yo bueluo al instante aqui,
nada en el caso se altere,
que yo darè a estos engaños
el castigo que merecen. *Vase.*
Not. En fin, señor Don Fernando,
donde gustais que se lleue
esta señora?
Lir. A la casa
del Notario Iuan Gimenez.
Clau. Y viene en esso mi padre?
Lir. Aqui no ay ya mas parientes,
ni mas padre, sino yo.
Leon. Antes que tal veas ciegues.
Lir. Mas donde se fue mi suegro?

Salen D. Pedro, y dos criados.

D. Ped. A llamar estos siruientes,
que como es justa razon,
a vuessarced le festejen,
como a hijo desta casa.
Lir. Esto a paliza me huele,
yo pienso escurrir la bola.
Not. Entre tanto, si os parece,
cuenta irè a dar al Vicario
deste negocio.

Vase el Notario, y quierese ir Liron, y detienenle los criados.

D. Ped. Ya bueluе
el señor Notario.
Lir. Entrambos
bolueremos juntos.
Criad. 1. Este
es el quarto de mi amo,
vuessa merced en èl entre,
que si su yerno ha de ser,
Don Pedro mi señor quiere,
que vea si es saludable
la viuienda que le ofrece.
Lir. Malo, no lo dixe yo?
y que caras de Olofernes!
Criad. 2. No se resista.
Lir. Remalo:
mi fineza lo agradece,
tengo algo de hipocondria,
y solo no me conuiene
entrar en ninguna parte,
que el humor se me rebuelue.
Cr. 1. En mudādo vn hōbre estado,

no ay cosa que no se altere.
Lir. Es mi complexion notable.
Clau. Pues en tu quarto le metes?
D. Ped. Si, Clauela, que ha de ser
aquesta prision muy breue.
Cla. Que apenas de vn riesgo salga,
quãdo otro algũto me encuẽtre!
D. Ped. Vete, que Doña Mencia
està sola, y no parece
bien el que tu no la assistas,
la regales, y cortejes.
En entrando echen la llaue,
y al instante me la lleuen.
Vamos.
Clau. La fortuna echò
el sello a mi mala suerte,
oy sin duda a Don Fernando
vna tragedia sucede.
Vanse Don Pedro, y Clauela.
Lir. Vencerme en la cortesia
impossible serà: entren
vuessas mercedes delante,
si he de entrar aunque me pese.
Criad. 1. Somos criados nosotros:
que figura tan solemne!
Criad. 2. Y esso no fuera razon.
Lir. No, no ay que tratar, ireme,
si en aquesso porfiamos.
Criad. 1. El irse agora no puede
el señor nouio, aunque quiera.
Lir. Pues no ven que ya anochece?
traigan siquiera vna luz. (ped.
Cri. 1. Sin ella ha de entrar el hues-
Lir. Que no pueda yo escurrirme!
como ha de ser?
Los dos. Desta suerte.
Metenle de vn rempujon.
Lir. Señores, acudan todos,
que matan à vn nouio en cierne.
Cierran vna puerta con llaue.
Criad. 2. Ya queda en la ratonera,
cierro agora lindamente,
y las guardas examino,
porque assegurado quede.
Bueno està, la llaue agora
irè a entregar diligente,
a quien esto nos mandò,
y venga lo que viniere.

Vanse, y salen por vna puerta Don Fernando, como a escuras, y por otra Liron.

D. Fern. O son rigores de mi aduersa suerte,
ò son presagios de mi triste muerte.
Lir. O son de la fortuna desvarios,
ò son castigo de pecados mios.
D. Fern. O de Clauela son fieras vengançàs,
despues de malograr mis esperanças.
Lir. O malograr Don Pedro no ha querido
las buenas esperanças que he tenido
de vnos valientes palos,
q̃ quanto son mas buenos, son mas malos.
D. Fern. O el esposo ha llegado de Clauela,
y mi muerte con èl, a quien apela
mi amante sentimiento.
Lir. O aguardan a que venga algun sangriẽto
ministro, con quien mueran mis espaldas,

cardenos lirios, ſi nacieron gualdas.

D. Fern. Valgame Dios? que eſtoruo avrà tenido,
que ſacarme Clauela no ha podido
de aqueſte encerramiento?
pero ſi no me engaña el penſamiento
paſſos de gente eſcucho.

Lir. Si los muchos temores con que lucho
no turban mi ſentido,
de hombres armados vn confuſo ruido
en aqueſte apoſento,
he llegado à ſentir; mas con que intento
tanta gente traeria,
Don Pedro aqueſta noche ſi queria
caſtigar mi delito,
pueſto que para mi ſobra vn moſquito?
Y para darme à mi muerte à pie quedo,
no es meneſter mas armas que mi miedo.

D. Fer. Viue el cielo que es hombre eſte que ha hablado,
y es Don Diego ſin duda,
que en el ſilencio de la noche muda
quiere darme la muerte;
pero yo he de morir de aqueſta ſuerte.

Saca la eſpada.

Lir. Ya la eſpada ha ſacado,
confeſſarè de plano mi pecado,
dezirle la verdad de todo quiero,
y pedirle perdon: ſi à vn Cauallero,
que por ſerlo, ſeñor, es tan forçoſo
no auerſe de negar a lo piadoſo,
puede vn pobre rendido.

D. Fern. Cielos, que es lo que he oido?
que hombre es eſte, que al quarto de Clauela
mi deſdicha ha traido, y ſu cautela?

Lir. Si vn rendido en efeto,
aunque perdiò a eſta caſa aquel reſpeto
deuido juſtamente,
confeſſando ſu culpa enteramente,
puede en vueſtra piedad, a quien apelo,
algun perdon hallar.

D. Fern. Valgame el cielo!
que nueuas confuſiones
cauſan en mi diſcurſo eſtas razones?

Lir. Yo confiesso que ha sido atreuimiento
el poner en tu hija el pensamiento;
pero yo no he tenido
la culpa en mas que auer obedecido
de quien la quiere bien ciertos preceptos
que se encaminan solo a darte nietos.
Por esso, pues, fingiendo que yo era
don Fernando Gonçalez de Ribera,
con vna firma que nos dio vn engaño,
dilatar pretendimos por vn año,
que juzgamos que el pleyto te durasse,
que Clauela, señor, no se casasse.
Y assi, pues que mi culpa solamente
viene a ser obediente,
dexame ir donde corra como vn galgo,
que te doy palabra à fe de hidalgo,
de hazer, que desde oy mas quede tu hija
libre de toda amante sabandija.

D. Fer. Ya he dado en lo que ha sido,
lo que aqueste villano ha referido,
y he de tomar satisfacion agora
de su intencion traidora:
viue el cielo, traidor, pues en mi agrauio
diste a la execucion, tan poco sabio,
maldad tan atreuida,
que he de quitarte la aleuosa vida.

Tirando cuchilladas.

Lir. Ya que el valor no puede en esta parte
darme fauor, aqui demele el arte:
para mi aquesta tierra es de perdones,
q̃ esto del miedo va en las complexiones.

Echase en el suelo.

D. Fer. Que mi azero encontrarle nunca pueda.

Lir. Esso toda la noche te suceda.

D. *Fern.* Zelos, y agrauios mueuen mis enojos.

Lir. Tal vez es bueno dar en tierra de ojos.

Ruido dentro, como que abren vna puerta.

D. Fern. Mas que abren vna puerta me parece,
quierome reportar.

Lir. Aqui se ofrece,
que por el tacto pude conocerla,

vna cama, y encima he de ponerla
de mi cabeça, venerando en ella
lo bien que vendrè a estar debaxo della.

Entrase Liron arrastrando, y sale Don Pedro.

D. *Ped.* Aunque darle a este villano
el castigo merecido
de tanta osadia, fuera
justa paga a su delito.
Confiriendo esta materia
con Lisardo, concluido
auemos, que serà bien
(porque Don Diego mi hijo
no sepa deste traidor
los aleuosos disignios,
que ya tengo aueriguados,
y quiera darle el castigo)
echarle de casa agora,
y assi sin luz he venido,
porque Don Diego no pueda
verle al salir, que es preciso,
porque en esse primer quarto
està con vnos amigos.
Don Fernando.

D. *Fern.* Este es Don Pedro:
cielos, si acaso ha sabido
que estoy aqui?

D. *Ped.* Ha Don Fernando.

D. *Fer.* Responderle es el camino
mas acertado, supuesto,
que el que aqui estaua conmigo
no le responde; quien llama?

D. *Pe.* D. Pedro soy, que he venido
a vsar con vos de piedades,
que vuestro inorme delito
ha podido merecerme,
pues que por èl era digno
de que diesse vuestra vida
escarmientos al que ha sido
de vuestros atreuimientos
infames, causa, ò principio.
Y assi conmigo salid,
y agradeced que os castigo
con palabras, si bien bastan
al hombre que es bien nacido.
Y aduierta quien os metiò
en tan ciego laberinto,
que esta casa es de Don Pedro
Ossorio, y que al que atreuido,
ò necio, no respetare
sus timbres esclarecidos,
que castigar sabrà entonces
su error, mi honor vengatiuo.
Seguidme pues.

D. *Fern.* El lograr
la ocasion que me ha ofrecido
el cielo, en que de aqui salga,
quando temi algun peligro
de mi vida, me parece
acertado. Ya yo os sigo.
Ay tal sucesso!

D. *Ped.* Al salir, *Ap.*
Lisardo està preuenido
para cierta diligencia
que ha de hazer, con q̃ aueriguo
(que por ser este hombre baxo,
serà facil conseguirlo)
porque con toda mi industria
aueriguar no he podido,
mas de que vn criado es este
del que estos embustes hizo.
No venis?

D. *Fern.* Ya voy con vos.

D. *Ped.* No temais ningun peligro.

D. *F.* Que ignoradas sendas, cielos,
son siempre las del destino!

IORNADA TERCERA.

Saca Liron la cabeça por debaxo del paño.

Lir. De entre mantas, y fraçadas
con gran temor saco a fe
la cara, pues pienso que
me han de dar de bofetadas.
Y matar tambien la caça
si aqui me topan oculto,
no avrà quiẽ me hurte este bulto
como ay quien hurta vna traça.
Pues venlo, mayor pesar
oy viene a ser para mi
el ver que me quedo aqui
a oscuras, y sin cenar.
Ya era hora dello agora,
pues tengo àzia esta cadera
vna tripa reloxera,
que me señala la hora.
En este siglo de alambre
cien mil vsos han passado,
y que no se aya mudado
el vso de tener hambre.
Mas que veo? Santa Cruz,
vna luz con vn regalo
viene àzia aqui, no tan malo,
porque en fin ya veo luz.

Sale Teodora con vna luz, y la pone en vn bufete, y despues de dezir tres coplas, pone vna cesta de comida alli.

Teod. A Don Pedro mi señor
la cena vengo a dexar,
que como tarde acostar
se viene, halla por mejor,
que aqui le dexe la cena
abrigadita con maña,
que es su condicion estraña,
y en fin èl assi lo ordena.
Pero ya que sin rumor
veo solo este lugar,
agora importa sacar
a Don Fernando, que amor
le obligò a que temeroso
se escondiesse.
Lir. Ay tal quimera!
Teod. Porque si no se escondiera
pudiera Don Iuan furioso,
su padre, ò hermano de pena
darle la muerte.
Lir. Ay tal malicia!
mucho importa esta noticia,
pero mas vale la cena.
Teod. Y assi le vengo a sacar
con grandissima atencion,
que esta es muy buena ocasion
para salir. *Vase.* *Lir.* Yo cenar,
ya me brinda el apetito
a embutir estos regalos,
que si han de matarme a palos,
mas vale morir ahito.
Nadie me ve, y sin empacho
aqui oculto a mi placer
de tramoya he de comer
pues lo he aprendido del Bachoi
Cogerè desde este encierro
pan, seruilleta, y cuchillo,
mas temo que el panecillo
se me trueque en pan de perro.
Toma vn plato.
Passar quiero la leccion,
sin hazerme de los Godos,
Comiendo.
porque a mi ver para todos
el mejor libro es Platon.
Esta es ensalada fina

de bertos, mas que me quejo?
vaya, sin duda que el viejo
deue tener mal de orina,
Sus apetitos regala
con ensalada en la cena,
ella bien puede ser buena,
mas viue Dios, que no es mala.
Aquesta es polla, con priesa
probar della no es exceso,
porque solo puede a vn preso
entretener vna presa.
Que bien sabe, y con que saña
mi diente la embestirà,
vn poquito flaca està,
aquesta es polla hermitaña.
Solo falta de la cuba
el licor; rara afliccion!
que piensan que es esto? alon,
pero no pinta la vba.
Sed tengo, quien vna bota
tuuiera aqui! por quien soy
que de comer mucho estoy
ciego, pues no veo gota.
Esta es almendrada, bello
plato para mi; que harè?
mejor serà a buena fè
tomarla, y dormir sobre ello.
Este es dulce, lindamente
sabe, en los tercios postreros
estos viejos marquileros
se regalan brauamente.
Toque en la caxa a marchar
mi inclinacion perniciosa,
mas gente viene, no ay cosa
como comer, y callar.

Sale Claudia.

Clau. De todo el valor me valgo,
aqui a Don Fernando agora
ha de sacarle Teodora,
y a desengañarle salgo
de su amor, y su porfia,
pues la obediencia que deuo
a mi padre causa el nueuo
rigor de aquesta osadia.

Sale Teodora por la otra puerta.

Teo. Señora, el quarto he buscado,
y a Don Fernando no hallo,
sin duda alguna èl se fue.
Clau. No es posible.

Dexa caer Liron los platos, que haze grande ruido dentro del vestuario.

Teod. Que he escuchado?
aqui algun duende gloton
anda, pues la cena esconde.
Clau. Serà Don Fernando; adonde
te vas?
Teod. De aquesta vision
estoy, señora, aturdida.
Clau. No te retires huyendo,
mira que èl es.
Teod. No me entiendo
con cosas de la otra vida. *Vase.*
Clau. El no se atreue a salir
por el riesgo que me viene.
Lir. Ya que por otro me tiene,
otra voz he de fingir.
Clau. Don Fernando indigna acciō
es en tan gran Cauallero
el temor, salid.
Lir. No quiero; *Mudando la voz.*
que haziendo estoy colacion.
Clau. Hombre, ilusion, ò fantasma,
pues quando el riesgo os obliga
a salir, comeis?
Lir. Si, amiga,
que haze aqui vn hābre q̄ pasma.
Clau. Si vuestro amor no repara
el peligro a que està puesto,
temiendo estoy, que muy presto
os salga la cena cara,

que en riesgo està vuestra vida.
Lir. Por esso es bueno comer,
porque tengan que moler,
si me muelen la comida.
Clau. Que quepa esse desatino
en vuestro pecho fiel?
Lir. Si, mucho mas cabe en èl.
Clau. Què?
Lir. Media arroba de vino.
Clau. Cosa es indigna que a escuras
vseis de tales reboços.
Lir. O, los Caualleros moços
hazemos mil trauesuras.
Clau. Vos de cortesia escaso?
el juizio, viue Dios,
aueis perdido.
Lir. Si, y vos
mondais nisperos acaso?
Clau. Mirad que vuestro despecho
mi padre castigarà:
mas èl viene.
Lir Bueno està.
Clau Ay infeliz!
Lir. Dicho, y hecho.

Sale Don Pedro.

D. Ped. Cõtra aquel villano osado,
que de aqui agora saquè,
en su seguimiento fue
mi hijo, y me dà cuidado,
de que le viesse salir,
que es terrible, y es cruel,
pues para vengarse del,
ò le ha de matar, ò herir.
Y era justa la templança,
hasta saber el autor
deste embuste, pues mejor
entra entonces la vengança.
Clau. Señor, cuidadoso vienes?
D. P. Tu de mi mal causa has sido.
Cl. Si sabe que està escõdido *Ap.*
Don Fernando: Di, que tienes?
que nueuo mal te desvela?
D. *Ped.* Es grande la pena mia,
que como Doña Mencia
fingimos que era Marcela,
Don Iuan della enamorado,
estandolo antes de ti,
para confundirme a mi,
pone en ella su cuidado.
Que como su muerte ignora,
y no sabe el fingimiento,
a Mencia quiere atento,
y por Marcela la adora.
Lir. Ay tal engaño? ay tal traza?
pero yo de que me quejo,
q̃ este hombre como es tã viejo
se le descubre la hilaza?
D. Ped. Aquesto acaba Lisardo
agora de referirme,
con lo qual solo salirme
de tan graue empeño aguardo.
El en esto me ha metido,
y ignoro en mi confusion,
que modo, traza, ò razon
buscarè, pierdo el sentido.
Clau. Templa, señor, tu pesar.
D. *Ped.* El juizio he de perder oy.
Lir. Por Dios que si aqui no estoy,
que nos la daua a tragar.
D. Ped. En vano el dolor mitigo,
conmigo aqui te retira
para hablarte.
Clau. Aduierte, mira.
D. P. Què ay q̃ aduertir? vẽ cõmigo.
Lir. Que harè en estos interualos?
a quien pedirè consuelo?
mas que santo avrà en el cielo
abogado de los palos.
D. *Ped.* Que te detienes?
Clau. Señor,
yo.
Quiere entrar D. *Pedro adonde està Liron, y Claudia se pone delante.*

D. Ped.

D.*Ped.*Tu me eſtoruas la entrada?
*Clau.*Digo que (yo eſtoy turbada)
no tuue culpa en mi error.
D.*P.*Tu temor me eſtà moſtrando
tu infamia.
*Clau.*El temor que ves
nace ſeñor.
D.*Ped.*De quien?
*Clau.*Es
que entrò en caſa D. Fernando,
y al ſalir inaduertido,
viendo que vengarte eſperas,
con temor de que le vieras,
quedò en tu quarto eſcondido.
D.*Ped.*Deten la voz, cierra el labio
y no tan vilmente atroz
ſolicites con tu voz
dorar tan ſenſible agrabio.
No diſculpes las traiciones,
de tan baxo atreuimiento:
hombre oculto en mi apoſento?
aſsi infamas tus blaſones?
viue el cielo ſoberano,
que pues contra mi violencia
ſe opone tu reſiſtencia,
que aqui le has de dar la mano.
Porque ningun aleuoſo
pueda jamas preſumido
dezir, que en caſa eſcondido
eſtuuo, ſin ſer tu eſpoſo.
Y ya que tu intencion cruel
va contra lo que elegi,
para vengarte de ti
oy te he de caſar con èl.
Ha Don Fernando, ſalid;
y pues mi reſolucion
aueis oido, la accion
podeis lograr: y aduertid,
que aunq̃ en caducos cimientos
funda fuerças mi valor,
para eſto tiene mi honor
reſeruado otros alientos.
Y aſsi elegid por poſtrero
lance de vueſtra cautela,
ò dar la mano a Clauela,
ò dar la vida a mi azero,
ſi cobarde, ò receloſo
no reſpondeis, viue el cielo.

Sale Liron al ver que va a ſacar D. Pedro la eſpada.

*Lir.*Tenga oſted, tẽga, es buñuelo?
digo que ſoy ya ſu eſpoſo.
D.*Ped.*Cielos, que es eſto q̃ miro?
*Clau.*Fortuna, que es lo que veo?
D.*Ped.*Lo q̃ toco aun no lo creo.
*Clau.*Caſi ſin alma reſpiro.
D.*P.*Hõbre, iluſion, cuyos modos
ira, y paſmo a vn tiempo dan;
de adonde vienes?
*Lir.*De Adan,
que de alli venimos todos.
D.*Ped.*Ven acà, hombre.
*Lir.*A pie quedo
no me eſtoy?
D.*Ped.*Cobra valor.
*Lir.*Yo aqui no tengo temor,
que eſto de temblar es miedo.
D.*Ped.*Todos tus viles intentos
aqui me has de ir confeſſando.
*Lir.*Pues vaya oſted preguntando
por todos los mandamientos.
D.*Ped.*Podràs negar, loco, ò ciego
que de aqui no te ſaquè?
*Lir.*Yo negarlo no podrè,
mas ve aqui que lo reniego.
D.*Ped.*Viue el cielo.
*Lir.*Puede ſer
que oſted me aya ſacado,
pero yo aqui me he eſtado.
D.*P.*Pues quiẽ te ha buelto à traer?
*Lir.*Que ſe yo, yo me he venido.
D.*Ped.*No puede ſer, ni eſto paſſa.
*Lir.*Yo ſin que ſalga de caſa,

tal vez suelo auer salido.
D. *Ped.* Sin duda (ò viles venenos!)
saquè al otro por engaño.
Lir. Si, que era de mi tamaño,
media vara mas, ò menos.
D. Ped. Aunque razones elija
tu voz, no hallarà disculpa.
Lir. Su hija tiene la culpa,
bosted le riña a su hija.
D. Pe. Y aquel hombre q̃ escōdido
contigo estuuo encerrado,
hablote?
Lir. Si, por vn lado.
D. Ped. De que suerte?
Lir. Era el querido.
D. Ped. Pues porq̃ quādo te llama
mi voz, respondiò por ti?
Lir. Porque entonces me escondi
debaxo de aquella cama.
D. *Ped.* Hombre eres cobarde, pues
el miedo te vltrajò tanto?
Lir. La cama es de palo santo,
y entrè a besalla los pies.
D. Pe. Quien ha sido el instrumēto
aqui me has de declarar,
que te obligò a intentar
de Claucla el casamiento?
Lir. Yo nunca pretendi ser
desta señora marido.
D: Ped. Pues q̃ intentaste atreuido?
Lir. Que ella fuesse mi muger.
Y no lo podrà negar,
pues porque no me saliesse,
y dello me arrepintiesse,
me embiò luego de cenar.
Mira si puede en rigor
(sea por gusto, ò por trato)
la muger que me haze el plato,
dexar de tenerme amor.
Clau. Barbaro, loco, villano,
si intentas con ossadia
disculpar tu aleuosia,
saldrà tu cautela en vano.
Que en mi sufrimiēto es mēgua
passar por aquesse vltrage,
sin que mi noble corage
te arranque la infame lengua.
Y tu, señor, como das
a su engaño atento oido?
que de ser vno creido
se motiuan los demas.
Y a no ser tu...
D: Ped. Mas te obligo
en oirte lo grosero:
que el sufrirlo es porque quiero
justificar su castigo.
Entrate en tu quarto.
Clau. Ya
te obedezco: cielos, quando
quiero a D. Iuan, Don Fernando
estos pesares me da?
Pues aunque sea afrentarle,
y aunque culpe mi mudança,
oy de su loca esperança
tengo de desengañarle. *Vase.*
D. Ped. Villano, agora sabràn
tus embustes mis rezelos.
Lir. Ello es hecho, agora, cielos,
me sacude el valandran.

Don Iuan al paño.

D. *Iu.* Segun presumo, sin duda,
aqui a Liron he de hallar,
para saber: mas que veo?
con Don Pedro hablando està,
y mi opinion corre riesgo,
si le dize la verdad
de todo lo que he fingido,
que este es cobarde, y lo harà.
D. P. Que en esto alfin te resuelues,
y el autor quieres negar
desta traicion?
Lir. Señor, yo:
las cabras echo a Don Iuan *Ap.*

otra vez sin resistirme,
que el ser gallina es vn mal,
que me coge atrauessado.
D. Iu. Si se llega a declarar,
me echa perder.
D. Ped. No prosigues?
Lir. Digo, que yo mas San Blas,
alli descubro a mi amo,
y sin que èl llegue a pensar
què le he visto, he de tenderla,
y de valiente campar,
pues èl claro està que al punto
entre los dos pondrà paz.
D. Ped. Responder:
Lir. Digo que yo
el autor fui principal.
Yo de otro auia de ser
montado matrimonial?
que veis en mi, que no pueda
ser dessa boda capaz?
yo no tengo buen pie, y pierna?
no soy discreto, galan,
y gran Cauallero? acaso
este tallazo es vulgar?
D. Ped. De mi paciencia el bolcan
rebienta: desta manera,
villano, he de castigar
tus ossadias.

Sacan las espadas, y riñen.

Lir. Veamos:
este viejo es vn Roldan,
y viue Dios que se duerme
con la purga aquel Don Iuan,
tambien ay amos gallinas,
miron de la muerte [illegible]
suegro fondo en caluo, tente.
D. Ped. Infame, assi pagaràs.
Lir. Que me matã, voto a Christo.
Sale Don Iuan desde el paño.
D. Iu. Tened la espada, parad;
que es esto, señor Don Pedro?
D. Ped. Esto es solo castigar
ossados atreuimientos
desse hombre vil que mirais.
D. Iu. Que ha sido? baste el azero.
D. Ped. Por vos le tẽplo, escuchad.
Sale Lisardo.
Lis. Aparte, señor Don Pedro,
os tengo vn poco que hablar,
si Don Iuan me da licencia.
D. Iu. Es deuda de mi amistad:
Mal me suena este secreto. *Ap.*
Lis. Sabed, que Don Diego va
desafiado.
D. Ped. Ay mas penas?
con aquel hombre serà,
que de aqui agora saquè.
Lis. En esso ay gran nouedad.
D. Ped. Ya lo entiendo.
Lis. Allà fuera
lo sabreis.
D. Ped. Señor Don Iuan.
Lis. Confusion a confusion
se añaden cada vez mas.
D. P. Mirad q̃ esse hõbre os entrego,
no le dexeis apartar
de vuestro lado, que importa,
mientras vamos a ajustar
cierto disgusto que tuuo
mi hijo: yo bueluo ya,
que no admite dilacion
este riesgo, y perdonad.
Con Don Fernando Gonçalez
a Claudia he de casar,
trayendole a su presencia:
y si acaso desleal
resiste en darla la mano,
con la vida ha de pagar,
que hombre q̃ en mi casa estuuo
escondido, indicios da
de que a robarme venia
el honor, y por si ay
falta en èl, desta manera

mi valor lè ha de cobrar.
D. *Ped.* Vamos Lisardo. *Vase.*
L*is.* Ya os sigo.
D. *Iu.* Yo harè lo que me mandais.
L*is.* En grãde empeño estoy puesto
con Mencia, si Don Iuan
no enmienda su desatino,
mas la industria me valdrà. *Vase.*
L*ir.* Señor, pues todos se han ido,
acaba de despertar,
que ya no es tiempo de burlas.
D. *Iu.* Que es lo que ay de nueuo?
L*ir.* Ay
que vine a impedir la boda,
que el viejo de Barrabas
me encerrò en su aposento,
y despues de estar allà,
a otro hombre sacò por mi,
que era el querido galan
de Clauela, que ella misma
ocultò en aquel lugar.
Ay, que tu amigo Lisardo
es traidor, y desleal,
pues finge que vna Mencia
que el quiere, tome el disfraz
de Marcela; y tal Marcela,
ni se ve, ni se verà.
Ay, que esta Doña Mencia
aqui con Clauela està,
prosiguiendo el fingimiento.
Ay, que yo por acechar
detras de vna cama estuue
en peligro de vn gran mal.
Ay, que aqueste viejo verde,
que es el ajo criminal
de las migas de la muerte,
quiso mi intento apurar.
El a inquirir que inquirir,
y yo a negar que negar.
Ay, que eres vn grande bobo
si amas a vna tal por qual.
Ay, que el demonio me lleue
si en esto anduuiere mas,
que no es para cada dia
morir, y resucitar.
Ay, que todos contra ti
oy te la quieren pegar:
y si lo que ay me preguntas,
esto es en suma lo que ay.
D. I. De quãtas cosas me has dicho
ninguna he sentido mas,
que el escuchar de Clauela
tan grande facilidad.
Antes de casarse esconde
en su casa a su galan?
eficaz indicio es esse
de que los dos logran ya
de reciprocas finezas
la correspondencia igual.
Ya no me queda esperança
de poderme yo casar
con Clauela, pues pensando
que era sugeto capaz
de mi amor, pretendi firme
aquesta boda estoruar.
Pues no era contra el decoro,
que por quererse librar
de la violencia de vn padre,
al otro intentasse dar
palabra de casamiento,
como ella en su voluntad
no anticipasse fauores,
pues quando estos no se dan,
cada dia las mugeres
se mudan por mejorar.
Que en las nobles el fauor
es lazo que suele atar
las leyes del aluedrio,
y prender la libertad.
O pesia a mi sentimiento!
mas ya que he llegado ya
a la luz del desengaño,
y es imposible esperar
el logro de mis intentos.

De mi fortuna fatal
me quexarè; pues he sido
tan infeliz: el tomar
vengança me importa agora
de la ingrata falsedad
de Lisardo, y descubrir
la sombra, la obscuridad
de tan confusos enigmas:
porque intentar desleal
con Don Pedro vna cautela,
y suponer por verdad
vna Marcela fingida,
siendo su dama, es pesar
de tan graue circunstancia,
que de escucharlo, el bolcan
rebienta de mis enojos,
contra su aleue amistad.
Y aun por esso della dama
Lisardo lleuaua mal,
que me pareciesse bien,
quando con doble disfraz
yo alabaua su hermosura.
Vn modo particular
se me ofrece de vengança,
solamente con lleuar
adelante el mismo engaño,
y con astucia sagaz
herir por los mismos filos
al que me quiso engañar.
Ven conmigo: *Vase.*

Lir. Esso es dar soga
al viejo de Barrabas:
Valgame Dios, y que embustes
passan en este lugar! *Vase.*

Dentro Don Diego.

D. Dieg. Villano, he de conocerte,
aunque intentes ocultar
la cara.

D. Fern. Serà impossible.

D. Ped. Si no quieres pertinaz
que mi azero te dê muerte.

Sale D. Fern. con la espada desnuda.

D. F. Despues que me he defendido
de hijo, y padre, a meter paz
llegò gente: y porque ignoran
los dos quien soy, con sagaz
industria me he de valer
de la negra obscuridad,
para que no me conozcan.
Y assi en aqueste portal
me he entrado, porq̃ no puedan
verme los dos, que esto es dar
mas ocasion al valor.
Con lo qual vengo a estoruar
vna desdicha en Clauela,
y a mi vn peligro fatal,
pues primero es el honor
de vna muger principal.

Dentro Don Pedro, y Don Diego.

Los dos. Villano, adõde te escõdes?

D. Fern. Ya deslumbrados van
por estotra calle: cielos,
mi intento vine a lograr,
que es muy valiẽte vn hermano,
y vn padre, quando el bolcan
del agrauio los obliga
a vna vengança mortal.
Agora solo me falta
para cumplimiento dar
al valor con que naci,
saber en que estado està
el peligro de Clauela,
porque si aqui su beldad
por mi padece algun riesgo,
con la mas leue señal,
aunque auenture la vida,
su hermosura he de librar.
Pero ya con el cuidado
de querer examinar
el caso, mi propia pena
junto a su calle me trae,
y hasta llegar a su casa,
por vèr el ruido que ay,

so-

sobre lo que me ha passado,
la planta no ha de parar:
mas ya de aqui la descubro,
agora importa mirar
si ay gente en la calle: a nadie
veo, todo solo està,
quiero acercarme a la reja,
pero boluereme atràs,
que pienso que la han abierto.

Abren la ventana, y salen Celia, y Clauela, y Teodora.

Clau. O quien pudiera encontrar
a Don Fernando, Teodora!
Teod. Señora escucha: si mal
no ven mis ojos, èl es
quien ocupa este lugar;
que es lo que intentas dezirle?
Clau. Teodora, agora veràs
como de su vano amor
te llego a desengañar.
Teod. Llamale.
Clau. Ha Don Fernando.
D. Fer. Ya me es forçoso el llegar,
pues me ha nombrado: señora
dezidme lo que mandais?
que se os ofrece en que os sirua
mi amorosa voluntad?
porque con esse cuidado
vengo otra vez a buscar
el riesgo, porque de todos
libre estè vuestra beldad.
Clau. Retirate tu, Teodora,
que a solas le quiero hablar.
Señor Don Fernando, agora
que el cielo me ha permitido
lugar para daros parte
de los sentimientos mios,
sabed.
D. Fern. Señora, hablad quedo,
porque corremos peligro,
y antes de culpar mi amor,
atended a lo que os digo.

Salen Don Iuan, y Liron, como de noche.

D. Iu. Clàuela hablando en la reja?
Lir. Digo, señor, que la he visto:
mas ya que llegamos cerca,
mira si es verdad.
D. Iu. El sitio
ocupa vn hombre,
yo llego.
Lir. Pues que intentas atreuido?
D. Iu. Reconocerle.
Lir. Mal hazes,
porque puede ser su tio.
D. Iu. Ea, aparta.
Lir. Ya me aparto.
D. F. Vn hombre àzia aqui diuiso,
y a mi se llega, sin duda
que son los dos vengatiuos,
que en conocerme porfian.
A esta parte me retiro,
porque son vn hijo, y padre
poderosos enemigos. *Vase.*
D. Iu. Pues el de aqui se retira,
sin duda que me ha temido,
con ella he de proseguir
hablando.
Clau. En fin, como os digo,
señor Don Fernando.
D. Iu. Cielos,
pues me tiene por el mismo,
de aquesta vez cauteloso
todo su amor examino,
proseguid.
Clau. Digo, señor,
que bien podeis persuadiros
a que yo no he de ser vuestra.
D. Ia. Porque razon?
Clau. Ya os he dicho
que el papel de casamiento

que

que os di fue lance preciso,
por estoruar que mi padre
violentasse mi aluedrio,
pues contra mi voluntad
pretendiô darme marido,
sin que le viesse, ni hablasse,
que aunque es comun este estilo
entre los nobles, en mi
repugnancia esta ley hizo,
pues mas que la conveniencia,
la libertad siempre estimo.
Pero despues que en Don Iuan
vi el talle, el valor, y el brio,
me arrebatò demanera
todo el afecto al sentido,
que de todo mi cuidado
fue dulce iman atractiuo.
Ademas, que en mi no huuiera
esta mudança, ò desvio,
si acaso vos de mi mano
fauor huuiesseis tenido,
que entonces primero yo
diera mi vida a vn cuchillo,
que auenturara el decoro
por cuenta de vn gusto mio.
Pero como vos sabeis,
que en aquesto nada ha auido,
y que està deste desayre
mi respeto puro, y limpio,
me atreuo a desengañaros,
que si vn papel os di escrito
de casamiento, esso fue
por escusar del peligro
la violencia, como quien
de vn dolor graue oprimido,
por negarse al sentimiento,
solicita el precipicio.
Y aunq̃ mi padre, y mi hermano
os buscan como a enemigo,
porque saben que estuuisteis
oy en mi quarto escondido,
y os van a obligar resueltos,
a que seais mi marido.
Yo no he de venir en ello,
pues la culpa no he tenido
de que escondido estuuiesseis,
quando vos a pesar mio,
sin atender al respeto
que se me deue, atreuido
tomasteis esta licencia,
y serà injusto castigo,
que de vuestro atreuimiento
venga a pagar el delito.
Y assi, señor Don Fernando,
podeis tener entendido,
que no he de ser vuestra esposa,
que es Don Iuan a quien estimo,
y a quiẽ le he entregado el alma:
agora allà con vos mismo
consultad el desengaño
a la luz de aqueste auiso. *Vase.*

D. Iu. Clauela escucha: con causa
se quexa, feliz he sido,
por donde pensê perderla,
mas a Clauela consigo:
Quien avrà en el mundo, a quiẽ
no engañe el humano juizio?
Cielos, Clauela me quiere,
loco estoy, pierdo el sentido:
quien dixera que no estaua
culpada al ver los indicios
de su amor con Don Fernando?
Ya que todo lo auerigüo,
y ella ignorante està agora
de que aqui hablaua conmigo,
con otra prueba a saber
toda esta aficion me obligo,
sin que vn escrupulo solo
me quede, pues imagino
darle la mano de esposo,
si lo que intento confirmo.

Sale Liron.

Lir. Señor, buena va la dança.

D. Iu.

D. Iu. Que es lo que me dizes?
Lir. Digo,
que tu esperança bolauit.
D. Iu. Nunca mayor la he tenido.
Lir. Pues sabe que el tal D. Pedro,
juntamente con su hijo,
lleuan al tal Don Fernando,
diziendo a vozes, y gritos,
que por fuerça han de casarle
con Clauela.
D. Iu. Conseguirlo
no podràn.
Lir. Aquessa es buena;
quieres tu ser adiuino?
la otra acaso de su sayo
no podrà hazer vn corpiño?
D. I. No ves q̃ ella a mi me quiere?
Li. Este hõbre ha perdido el juizio;
agora sales con esso?
D. Iu. Si, Liron, vente contigo,
y veràs como se aclara
de amor tan confuso abismo,
que a su tiempo el desengaño
de Clauela he conseguido.
Lir. Voy, plegue a Dios q̃ no aya
en vez de lana trasquilo.

Salen Lisardo, Clauela, y Mencia.

Clau. Acaba de declararte.
Menc. Dime tu pena cruel.
Lis. Yo mismo contra mi mismo
mi desdicha fabriquè.
Aueis de saber las dos,
que Don Iuan ha dado en que
Mencia ha de ser su esposa,
y con tal proligidez
me ha ponderado su amor,
que zeloso le dexè,
y èl de mi se despidiò,
diziendo, que iba a traer
el Cura para casaros,
Menc. Esso pena no te dè:
ay mas que desengañarle.
Cla. Don Iuan mi esposo ha de ser,
ò no de admitir ninguno.
Lis. Aunque el desengaño es
el remedio, no me escusa
el sentimiento cruel
de que conozca Don Iuan
en mi amistad vn doblez.
Clau. De mi estuuo enamorado,
trocose su falsa fee.
Lis. Pero primero es mi amor,
irè a buscarle.
Clau. Tened,
porque mi hermano, y mi padre,
y Don Fernando, los tres
suben ya por la escalera.
Menc. Lo peor es, que tambien
Don Iuan se viene con ellos.

Salen Don Pedro, Don Diego, y Don Fernando, Don Iuan, y Liron.

D. Dieg. Reportarte es menester,
por Don Iuan, y por Lisardo.
D. P. Que importa, si ello hade ser,
que lo conozcan agora,
si lo han de saber despues?
Pues en quanto os he propuesto
vos repugnancia no hazeis:
Don Fernando, al punto dád
la mano a Clauela.
D. Fern. El ser
su esposo es lo que deseo.
Clau. Yo no puedo obedecer,
q̃ a otro dueño he dado el alma.
D. Ped. Infame, quando vn papel
le diste de casamiento,
oy mi honor quieres perder?

Sacando las espadas todos, y ponese Don Iuan al lado de Clauela.

D. Dieg.

D.*Dieg.* A mi azero moriràs:
D.*Iu.* Que la defiendo no veis?
D.*Ped.* De vos haremos lo mismo,
hasta que la mano dè
a Fernando.
D.*Iu.* Es imposible.
D.*Ped.* Pues como?
D.*Iu.* Es ya mi muger,
y si de sus atenciones
sospecha alguna teneis,
esso agora a mi me toca,
con lo qual satisfacer
es ocioso a vuestro empeño,
pues todo el origen sè
de Clauela, de Mencia,
y de Marcela tambien,
las cautelas de Lisardo,
y de todos el doblez.
Que auiendo fingido yo
con este criado fiel,
vn Don Fernando supuesto,
todo lo vine a saber.
Y si todo el fingimiento
de vuestras industrias fue
solo a fin de que la mano
diesse a Clauela mi fe.
La intencion perdono a todos,
por lo que me està tan bien,
pues siempre a Clauela quise,
y ella constante a vn niuel,
desde que me vio me quiso,
cuya aficion pagarè
con mi mano, y con el alma,
pues en su fineza hallè
a su tiempo el desengaño
de mi amor, y de mi fe.
Lis. Yo por igualar de entrambos
la fineza, le darè
la mano a Doña Mencia,
y a mi dicha el parabien.
D.*Iu.* Pidiendo a todos humilde,
que las faltas perdoneis.

F I N.

CO-